



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Saturnino Aragón Barrón

falleció el día 2 de marzo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Dominica Pérez; hermano el Excmo. señor don Salvador Aragón; hermanas políticas la Excm. señora doña Carlota Tettamanzy y doña Pilar Pérez; primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar mañana, jueves, 2 de marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1933

Las misas que se celebren durante el funeral serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Parece que el Consejo de ministros de ayer tuvo carácter eminentemente político, aunque los miembros del Gobierno manifestaron que sólo habían cambiado impresiones acerca de los trabajos parlamentarios

Madrid, 28.—Variar horas

Esta mañana se celebró en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros, alrededor del cual se han hecho variados comentarios estos días, por suponer que tendría gran interés político.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado y resuelto en el Consejo:

Guerra.—Decreto regulando la asimilación que tiene legalmente concedida el personal de los Cuerpos auxiliares que no ha pasado al Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

Agricultura.—El Consejo ha examinado las últimas bases de solución del conflicto hulleiro asturiano.

Se ha aprobado el expediente de intercambio de productos entre la República Argentina y España.

### NOTAS AMPLIATORIAS

Los tres asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado esta mañana tienen escasa ampliación.

La parte principal fué la referente al conflicto hulleiro asturiano, que aún no se ha podido encontrar una fórmula que lo resuelva de momento.

Don Marcelino Domingo informó ampliamente acerca de las conferencias tenidas con los representantes patronales y obreros, y de sus resultados. Este problema llevó bastante tiempo, y el ministro de Agricultura continuará sus entrevistas con patronos y obreros para ver de hallar una

almirante señor Montagu. Como suplente ha sido designado el señor Elvira, de igual graduación.

Los ministros, interrogados por los periodistas, contestaron que no se había tratado de política, y que únicamente habían tenido un ligero cambio de impresiones acerca de los trabajos parlamentarios, creyendo que hoy empezaría la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, toda vez que el Gobierno no tenía conocimiento de la presentación anunciada por los progresistas de una proposición que provocaría un debate político.

El decreto de Guerra a que se alude en la nota oficiosa se refiere a la asimilación al Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército del personal de los diferentes Cuerpos auxiliares, para poner en vigor un artículo de la ley aprobada por las Cortes, fijando las cantidades que percibirán, derechos pasivos, etc.

El señor De los Ríos confirmó que solamente se había tenido un cambio de impresiones en el que el señor Azáña pronunció unas palabras respecto a la posibilidad de que pueda plantearse un debate parlamentario de carácter político con motivo de la proposición anunciada por el señor Castiella o bien con ocasión del voto de censura que hay sobre la mesa.

Llegado este caso, el señor Azáña hará unas manifestaciones que serán la reiteración de la posición que en infinidad de ocasiones ha expuesto y especialmente con motivo de los últimos debates parlamentarios.

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le preguntaron si en el

Consejo de esta mañana se había tratado de política.

—Muy poco — contestó el señor De los Ríos. Únicamente unas palabras del jefe del Gobierno para repetir la posibilidad de que vuelva a plantearse el debate político, bien con motivo de la anunciada proposición incidental del señor Castiella o bien con ocasión del voto de censura que hay sobre la Mesa de la Cámara desde el viernes.

Llegado este caso — añadió —, el presidente del Consejo hará unas manifestaciones políticas que serán una reiteración de la posición que en infinidad de ocasiones ha expuesto.

Se preguntó también a don Fernando de los Ríos si el ministro de Agricultura había dado cuenta en el Consejo de las dimisiones presentadas por los directores generales de Minas, Agricultura e Industria, y contestó:

—El señor Domingo ha dicho que no se podían retirar las dimisiones, ya que ninguno de los directores generales las habían presentado.

### La Asamblea de Acción Popular

Madrid, 28.—12 noche

Esta mañana comenzaron los trabajos preparatorios de la Asamblea de Acción Popular. Se presentaron 400 delegados, y a las cuatro de la tarde se reunieron los presidentes de las agrupaciones. Después se celebró la sesión plenaria para nombrar Mesas de sección y discutir el reglamento que regirá las sesiones de la Asamblea.

El señor Prieto ha dicho: "La táctica de las oposiciones es equivocada. Aprobadas las leyes constitucionales la situación política se plantearía en términos que son imposibles en las actuales circunstancias"

Madrid, 28.—12 noche

El señor Prieto hizo esta tarde las siguientes manifestaciones:

Creo fundamentalmente equivocada la táctica parlamentaria que emplean quienes desean, por unas razones o otras, la sustitución del Gobierno.

A propósito de esto, si un simil que juzgo muy acertado: Aparece cerrada una puerta de madera cuya llave puede fácil y prontamente hallarse en manos de quienes desean abrirla y éstos, no obstante, se empeñan en conseguir la entrada a testarozos, no logrando más que destrozarla, porque así la puerta no cede.

La Constitución determina que estas Cortes han de aprobar dos leyes: la de Congregaciones religiosas y la del Tribunal de Garantías. Y a ellas podría unirse, pues es tema de escasa complejidad y ni siquiera provocaría debate, la de responsabilidades presidenciales.

Pues bien; una oposición hábil, inteligente y discreta debía encaminar sus esfuerzos a conseguir la más rápida aprobación de esas leyes, para que la situación quedase completamente despejada en forma de que si se impulsara un cambio de política pudiera plasmarse en la convocatoria de otras Cortes, porque no debe olvidarse que las Cortes constituyentes no pueden disolverse sin aprobar las leyes complementarias de la Constitución y que con el Parlamento de ahora sólo resulta posible este Gobierno u otro de muy análoga estructura.

El partido radical no cuenta con fuerza parlamentaria bastante, y aunque se unieran a él todos los elementos adictos al régimen y contrarios a nuestra política tampoco reunirán en las Cortes el número de votos indispensables. Y aunque quizás abriguen la intención de completar ese número con diputados disidentes de cualquiera de los grupos que integran la mayoría, no advierten que la ocasión menos propicia para lograrlo era a costa de los sucesos de Casas Viejas, pues razones elementales de lealtad, de respeto y hasta de consideración política no podrían consentir que se echase una mancha de ese género sobre los ministros respectivos, admitiendo su sustitución por otras personas de los mismos grupos.

Tampoco la obstrucción es el cami-

no para derribar al Gobierno. Todo lo contrario.

Lo precedente es no obstruir, sino facilitar. Aparte de que el precedente de una caída del Gobierno por la obstrucción a toda obra legislativa sería funesto para el régimen.

En el deseo de aprobar con prontitud las leyes constitucionales podrían coincidir el Gobierno y la oposición, y, aprobadas esas leyes, la situación política se plantearía en términos de holgura que son imposibles en las circunstancias angustiosas de ahora.

Y si el deseo de las oposiciones, singularmente del partido radical, porque ahí está el secreto, consiste en que las elecciones municipales no se verifiquen bajo la presidencia del Gobierno actual, la rapidez en la aprobación de las leyes mencionadas daba origen a que antes de aquellas se celebrasen las legislativas, si así se decidía; pero con su conducto los obstruccionistas van a estrecharse, precisamente, en el escollo que a todo trance quieren salvar por cuanto bajo el imperativo legal de que los Ayuntamientos sean renovados biennalmente, nos encontraríamos ante la fecha fatal de la convocatoria de las elecciones edilicias, y si éstas les resultasen desfavorables, ¿con qué título iban a exigir una nueva e inmediata consulta al cuerpo electoral? Si, por el contrario, resultaban desfavorables al Gobierno, las oposiciones se verían en el caso de precipitar entonces la aprobación de las leyes constitucionales para evitar el lamentable espectáculo de que sobreviviera un Gobierno después de haberse presentado inequívocamente su divorcio con la opinión pública, o que fueran disueltas las Cortes sin cumplir la misión que expresamente les confiere la Constitución.

En este caso ¿a qué hacer entonces de mala manera lo que ha podido y puede verificarse ahora de mejor modo?

La táctica de las oposiciones, tomando el mismo punto de ellas, es fundamentalmente equivocada y por eso a los debates políticos que con encadenamiento ininterumpido se provocan, les falta la densidad dramática que suelen tener cuando es viable la sustitución del Gobierno que se pretende derribar.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## Orencio Martínez Salanova

QUE FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 29 DE FEBRERO DE 1932

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres don Orencio (del Comercio de esta plaza), y doña Ascensión; hermanos Elvira, Joaquín y Luis; abuela, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, jueves, a las once, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1933.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**

Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
de Rey, 18 2.º Tel. 12.00



# INFORMACION POLITICA DEL DIA

**Los directores generales del Ministerio de Agricultura mantienen sus dimisiones. -- Manifestaciones de don Marcelino Domingo. -- Excomunión de un diputado sacerdote. -- Los remolacheros. -- Otras notas**

Madrid, 28.--Varías horas

Los señores Feced, Gordón Ordax y Valera estuvieron a las diez y media de la mañana en el Ministerio de Agricultura para entregar al señor Domingo las dimisiones irrevocables. Y como a la salida del Consejo de ministros se dijo que no habían sido aceptadas, los tres directores dimisionarios redactaron la nota que ha publicado la Prensa y que dice:

"Conocida la oposición que en la minoría hicieron a determinados aspectos de la política del Gobierno, un deber elemental de delicadeza les impone la obligación de no permanecer en unos cargos de confianza. Sin perjuicio de todo ello, continúan en la minoría fieles a su disciplina, y por tanto, a sus deberes parlamentarios.

Una discrepancia ocasional sobre la manera de interpretar el momento político no puede empañar la admiración y el respeto que les inspiran las vidas austeras, las conductas ejemplares y los sacrificios generales que los ministros ofrecen a la salud de la República y al bien de la patria.

Se sabe que el Gobierno, enterado por el ministro de Agricultura de la insistencia en mantener por motivos de delicadeza las dimisiones que tenían presentadas los señores Gordón Ordax, Valera y Feced, ha autorizado al señor Domingo para que provea las vacantes.

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Juan Bautista Puig, director del Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza de Irún, acompañado de los alumnos, y a otras varias personas más.

"El Sol" publica en su número de hoy unas declaraciones que a uno de sus redactores ha hecho el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

En ellas dice que no le es lícito al partido radical querer salvar la situación propia en contra del desdén del Parlamento.

Añade que el partido radical-socialista es un partido de vanguardia ideal, que ha demostrado que sabe y puede estar en el Poder. Lo que ya no es lícito--repite--, es querer salvar la situación propia a costa del desdén del Parlamento.

El jefe del Estado, el Parlamento y la Constitución son las tres instituciones sobre las que se fundamenta el crédito y la estabilidad de la República.

Yo--agrega--no acudiré jamás a la elegancia espiritual, por devoción a las elementales reglas de la democracia y por el convencimiento de que sin Parlamento no hay República. No es deseable que el Gobierno caiga en un hora azarosa, y termina diciendo que, contra todas las anarquías, la democracia tiene medios para imponerse y salir adelante.

El "Boletín Oficial del Arzobispado" de Granada ha publicado un decreto de excomunión, dictado por la Sagrada Congregación del Santo Oficio contra el diputado a Cortes y Decán de la Catedral, don Luis López Dóriga.

A continuación del decreto se insertan las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al interesado y las órdenes que se señalan al Obispo de Madrid, para que éste lo haga saber al señor López Dóriga.

La excomunión dictada contra el decán de la Catedral metropolitana de Granada y diputado señor López Dóriga obedece a que éste votó la Ley del Divorcio.

El señor López Dóriga, que es sobrino del difunto arzobispo de Granada, monseñor Meseguer, queda privado de los beneficios del cargo de decán.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión de los elementos remolacheros y azucareros, presidiendo la reunión el director general de Industrias, señor Feced, asistiendo las representaciones oficiales interesadas y los diputados señores Gil Robles y Ballester, manteniendo ambas representaciones sus puntos de vista primitivos, acordando volver a reunirse a las seis de la tarde privadamente sin representaciones oficiales, y caso de llegarse a un acuerdo mutuo, desligarse de la intervención oficial y en otro caso dar cuenta al Gobierno para que éste solucione el conflicto por medio del ministro de Agricultura.

En Granada la Policía ha detenido al propietario don José López Entrole, que había efectuado diversos viajes a Gibraltar y Portugal, pasando dinero por un total de ochocientos mil pesetas.

En un registro practicado en su habitación, se hallaron tapices, imágenes y objetos de valor propiedad de los Jesuitas.

Ha sido trasladado a Madrid a disposición del juez que instruye diligencias por la evasión de capitales.

El juez que entiende en la evasión de capitales, en un nuevo sumario instruido, ha dispuesto el procesamiento y prisión de las siguientes personas: don Severiano Vega de Seoane, al que le pide 20.000 pesetas de fianza por la libertad provisional y 120.000 para responsabilidad civil; don Pedro Criado Gayo, 540.000 pesetas para la libertad provisional y 3.240.000 para la responsabilidad; D. Antonio López Revilla, iguales cantidades que al anterior, y don Carlos Mendizábal, al que pide un millón para la libertad y seis millones para la responsabilidad.

El Juzgado marchará mañana a Barcelona para reanudar los trabajos.

El señor Sbert, al ser preguntado sobre si estarían mañana en la sesión los diputados catalanes, contestó que ellos son siempre fieles a sus compromisos y a su lealtad y que vendría la generalidad de los diputados.

Mañana llegarán treinta diputados de la minoría de la Izquierda catalana.

MALAGA.--El gobernador civil ha dicho a los periodistas que, ante las nuevas insistencias del jefe del Gobierno, el señor Casares ha resuelto aplazar unos días su regreso a Madrid.

BILBAO.--El gobernador ha comunicado hoy a los periodistas que el nacionalista Mateo San Cristóbal le había impuesto una multa de 500 pesetas y, además, se le pasaba el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

Los motivos de ello son siguientes: Por un lado el haberme manifestado el delegado de mi autoridad que en la conferencia de Algorta dijo que "La esclavitud, el sometimiento de Euzkadi a España fue debido a una trama canallasca de ésta (España) y de los españoles.

Que por lo mismo se podía llamar a todos los españoles traidores y canallas.

Que cuando Euzkadi fuera libre habría que despedir a todos los no vascos a latigazos.

Que era necesario dar la batalla en las poblaciones, rebelándose contra todo aquello que por no ser vasco no puede ser aceptado por los vascos.

Agregó el señor gobernador que, al comunicarle la orden de multa, insultó a los agentes de la autoridad.

Por estos hechos que mencionó, el señor San Cristóbal, que no tiene culpa por muy vasco que se sienta para faltar a los más elementales principios de educación, ha sido sancionado.

BADAJOS.--Cuando se terminaba la sesión municipal, un grupo de extremistas que se hallaba en el salón pidió fue-se leída la carta enviada al alcalde por la organización comunista, en la que protesta del acuerdo tomado en la sesión anterior, en virtud del cual se consignaban 5.000 pesetas para atender a la instalación de los guardias de Asalto.

Como el asunto no estaba en el orden del día, el alcalde levantó la sesión, y entonces el grupo armó un formidable escándalo.

Después, en manifestación, recorrieron las calles céntricas de la capital, cantando "La Internacional" comunista.

El alcalde comentó el suceso como los periodistas quitándole importancia.

PRIM, ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO, el 6 de marzo, en el Hotel Comercio, a cuantos necesiten

Piernas y Brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral.

Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmunización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.

Contiene TODAS LAS HERNIAS, alejándole el peligro y encaminándole a la curación.

El precio, entre 100 y 250 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

LOS NIÑOS curan todos en seis meses. Precio, de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS, en LOGROÑO, el 6 de marzo, en el Hotel Comercio, Calahorra, el 7, Hotel Espinosa, Tudela, el 8, Hotel Unión. Estella, el 9, Hotel Comercio. Talavera, el 10, Hotel Comercio. PAMPLONA, el 11, Gran Hotel.

## En las Cortes terminó ayer la interpelación sobre construcciones escolares, se planteó otra sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas y se siguió discutiendo el proyecto de Congregaciones

**El señor Royo Villanova presentó una proposición incidental--que defenderá hoy--, para que el Gobierno declare si la República es presidencialista o parlamentaria**

Madrid, 28.--Varías horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. El banco azul, desierto. Después se sientan varios ministros, Desanimación.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FIGUEROA formula un ruego sobre los riegos en la provincia de Murcia.

El señor NIEMBRO, en nombre del grupo ganadero de la Cámara, solicita que se atienda el problema de la importación del maíz. Se queja de la protección arancelaria que viene dispensándose a Cataluña.

El señor TENREIRO pide que se construya un puente sobre la ría de Betanzos, que acortaría la distancia entre Ferrol y Coruña y contribuiría a remediar la crisis de trabajo en Galicia.

El señor GUERRA DEL RÍO denuncia la persecución de que se hace objeto al obrero catalán Antonio Foges.

El señor NAVARRO se interesa por la construcción del ferrocarril Aguilas-Cartagena.

El señor PRIETO:--No puedo prometer nada en este asunto.

Se proroga la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas.

Se reanuda la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor GINER DE LOS RIOS, rectifica:--Si tuviera medio reglamentario pediría a la Cámara que se manifestara en pro o en contra del criterio del señor Bello.

El señor SERRANO BATANERO interviene brevemente para alusiones.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:--Acuerda de la sustitución de las escuelas que regentan las Ordenes religiosas hablaré en el momento en que se discuta la ley de Congregaciones.

Rebate las afirmaciones de don Luis Bello acerca de las cantidades que quedan para construcciones escolares. Este año queda la cifra de 24 millones de pesetas.

Rebate también otros argumentos acerca de las normas para la construcción de grupos escolares en Madrid.

No es cierto que nosotros queramos presentar esta política como socialista, cuando es solamente un anhelo del régimen.

No se trata de una obra personal ni siquiera de una obra de partido. Niega que las palabras de una conferencia de Cossío se refirieran a esta obra de construcción, sino exclusivamente a tres establecimientos construidos en Bilbao.

Hemos realizado contratos con los Ayuntamientos de muchas provincias españolas para que la iniciativa sea de ellos con la ayuda del Estado.

El señor BELLO pronuncia unas palabras en voz tan baja que no se le oye.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:--Queda terminada la interpelación.

El señor AZAÑA, levanta unos proyectos de ley.

Se pone a debate la interpelación del señor OREJA ELOSEGUI sobre disolución del Consejo de Obras Públicas.

El señor OREJA:--El Consejo disuelto era garantía de seriedad, continuidad e imparcialidad en la obra del Ministerio. Se disuelve y en cambio se crea el Consejo de Obras Hidráulicas.

El ministro no ha abordado todavía el problema ferroviario.

Censura el derecho que autoriza al ministro para fijar en menos de los dos tercios el sueldo de los ingenieros disponibles.

El señor PRIETO:--Cuando S. S. habló días pasados del decreto de Ingenieros le dije que casi me había convencido. Soy partidario de lo que dice S. S. porque no quiero que quede como arma para emplearla por mí o por quien me siga.

Yo lo que no quiero es que los ingenieros estén en su mayoría en puestos burocráticos, considerándose como puestos de castigo los verdaderamente técnicos.

Es evidente que el Consejo de Obras Públicas ha prestado excelentes servicios. Yo no lo he disuelto. Lo he transformado.

El Consejo de Obras hidráulicas debe estar integrado por ingenieros de las distintas especialidades.

Algo parecido ocurría en el Consejo de Ferrocarriles. Existía otro Consejo ferroviario que no hacía más que retrasar la tramitación de los asuntos.

Acuerda el problema ferroviario, las empresas me han pedido que celebre con ellas una conferencia, y yo he accedido.

Además yo necesito la aquiescencia de la mayor parte de la Cámara y no puedo traerlo en estos momentos de obstrucción. Ni siquiera puedo exponer mi pensamiento, para evitar que influya en las cotizaciones de Bolsa.

No es cierto que yo haya llevado a los puestos de confianza a amigos míos. A muchos de los nombrados ni los conocía

No abriga ningún propósito de persecución contra los ingenieros de Caminos.

Rectifican los señores OREJA y PRIETO.

### ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que por la extraordinaria extensión dada a este debate de totalidad, desde hoy no se admitirán más peticiones de palabra.

El señor ABADAL consume un turno en contra del proyecto, que en las circunstancias actuales -- dice -- va en contra de la opinión pública.

Los partidos políticos no pueden tener como bandera la Religión; pero tampoco puede provocarse un movimiento contra el régimen en este período de consolidación.

Esta ley decía que es mandato de la Constitución; pero hay otras leyes que ordena la Constitución y que son mucho más necesarias.

El señor FERNANDEZ CLERIGO contesta a los oradores que han intervenido últimamente.

No se trata de una cuestión de Derecho privado, sino de Derecho público. Los bienes de la Iglesia fueron declarados afectos al servicio público del Culto cuando se declaró la oficialidad de esta, y en tal situación nos encontramos en 1931.

El Gobierno ha dejado los edificios necesarios para el mantenimiento del Culto, a fin de no poner a la Iglesia católica en condiciones de inferioridad con las demás confesiones.

Al Gobierno le interesa fijar qué Ordenes religiosas son peligrosas para la seguridad del Estado.

No recuerdo si el señor Abadal votó o no el artículo 28; pero sí recuerdo que votó la Constitución, y el señor Abadal debe saber que hay un precepto en esa Constitución que impone la presentación de esta ley especial.

La ley está redactada en términos de gran prudencia. Como la Iglesia y el Estado son cosas distintas, es lógico que la ley prohíba que en las reuniones religiosas se traten asuntos políticos.

El Gobierno es el rector de la política y el Gobierno ha creído que la ley de Congregaciones debe ir antes que la ley de Garantías constitucionales.

El señor ABADAL rectifica brevemente. Además, como habla en tono muy bajo, apenas se le oye.

El señor CARRASCO FORMIGUEIRA consume otro turno en contra.

Es lamentable--dice--la desanimación en que transcurre este debate; pero, como lo que aquí se dice se difunde por todo el país, hablo para los de dentro y para los de fuera.

Como católico no me siento muy preocupado por esta ley, porque los católicos saldrán triunfantes de este peligro en que se les coloca imponiéndoles un laicismo que repugna a la mayoría del país.

El Gobierno se ha equivocado al creer que la realidad es la que le han presentado algunos correligionarios suyos que le piden carne de fraile. Y no es eso. La razón de ser de la República y de las Cortes está en un absoluto respeto a todas las creencias y con mayor motivo a la que domina en España.

El Gobierno ha querido hacer de estas Cortes un instrumento político y a eso no tiene derecho. Con ello se ha desvirtuado el espíritu que palpita en el Comité revolucionario y luego en el Gobierno provisional.

Yo vine aquí votado por la mayoría del censo de Gerona.

UN DIPUTADO:--S. S. se presentó como candidato de Izquierda.

El señor CARRASCO FORMIGUEIRA:--Y de Izquierda soy, a pesar de ser católico.

Lo que pasa es que los católicos, por lo menos los que se llaman católicos en Madrid, están haciendo una labor de reacción monárquica; pero en Cataluña no pasa eso, porque allí ni hay monárquicos ni creo que los haya habido jamás.

En Madrid es indudable que hay monárquicos que quieren aprovechar la Religión para sus fines, y el Gobierno con su conducta les facilita la labor.

Apoyándose en el texto de la Constitución dice que debe respetarse el Derecho internacional. Este respeto deben defenderlo los católicos de la Cámara, que, aunque están aquí en minoría no lo están fuera de aquí.

Cita la Legislación Internacional en favor de los derechos de las minorías.

Hay que saber si se va a aprobar el dictamen de la Comisión o el proyecto del Gobierno, porque el Gobierno es parlamentario y ha de saberse si cuenta con la mayoría para que no ocurra lo que viene sucediendo estos días, que primero el Gobierno niega el nombramiento de una Comisión a petición de un diputado, y a los pocos días lo acepta a propuesta de otro diputado. Con este proyecto sucede lo mismo.

(Continúa en la primera columna de la tercera plana)

# FUERA DEL SALON DE SESIONES

**Acuerdos de los radicales. -- Parece que si se ofrece el Poder a los socialistas estos lo aceptarán. -- La proposición de los progresistas. -- Dice Martínez Barrios. -- Votos particulares al proyecto de Congregaciones**

Madrid, 28.--Varías horas

Esta mañana se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría radical. Se acordó no nombrar representante para la Comisión parlamentaria encargada de esclarecer lo ocurrido en Casas Viejas, y se nombró, en cambio, para la Comisión de suplicatorios al diputado señor Rey Mora.

--Han tratado ustedes de política? --preguntaron los periodistas al señor Abad Conde.

--No ha variado radicalmente--contestó--Seguirá la obstrucción, que continuará incrementada, aunque ya no hace falta, porque el Gobierno se cae por sí solo.

Luego dijo que tiene la creencia de que esta tarde se planteará un debate político, que tal vez dé lugar a la crisis.

Desde primera hora se supo en los pasillos de la Cámara que no habría hoy debate político.

Los comentarios se concentraron en el día de mañana, en que se cumplen los cinco reglamentarios de la proposición de censura contra el Gobierno, que ha de tramitarse con arreglo a los preceptos constitucionales.

Parece que los firmantes de la proposición se proponen que no se discuta, sino que únicamente se vote.

Así lo manifestaba el señor Maura cuando decía: No hay por qué discutir ya. Las posiciones están fijadas y son sobradamente conocidas. Lo importante es que cada cual manifieste su posición en el momento de votar.

El señor Martínez de Velasco, por su parte, afirmaba: El otro día, la votación fue ganada por 43 votos. Faltaban 30 radicales y 14 o 15 agrarios. Todos ellos vendrán mañana y, en cambio, es posible que en la mayoría haya más abstenciones que el otro día e incluso alguno que vote en contra.

También se ha comentado, según dice "La Epoca", el carácter realmente político que parece tuvo el Consejo de esta mañana.

Se aseguraba que se trató ampliamente de las manifestaciones del señor Albornoz sobre su concepción presidencialista de la República, así como del supuesto acuerdo del Comité ejecutivo del partido socialista en el sentido de que si el presidente de la República ofreciera el Poder a los socialistas éstos debían aceptarlo, encargándose el señor Largo Caballero de hacer a tal fin las oportunas gestiones.

Los demás periódicos no dicen nada de esto, que, por la generalidad, se estiman fantasías.

Con estas noticias y rumores--sigue diciendo "La Epoca"--se mezclaba la afirmación de los radicales de que poseen una certificación demostrativa de determinadas órdenes cursadas desde Madrid en relación con la actuación de la fuerza pública.

Otro de los temas comentados fué el aplazamiento de la proposición incidental que iba a presentar hoy a la mesa el señor Castrillo.

Los diputados de la oposición juzgarán acertada esta demora, por considerar que no es este el momento oportuno para plantear el debate político.

Al llegar a la Cámara el señor Castrillo se le preguntó acerca de su proposición, y dijo: Yo la tengo dispuesta y cuando juzgue el momento oportuno la presentaré. No lo puedo eludir porque se trata de un acuerdo del partido a que pertenezco; pero hoy no es el momento oportuno.

También decía en los pasillos que el señor Castrillo aseguraba que el día de mañana acudiría a la sesión el señor Lerroux, que hoy no fué al Congreso, según dijeron sus amigos, por encontrarse indisputado, presentará la proposición inmediatamente.

Interrogado el señor Martínez Barrios, después de darle cuenta de los rumores que circulaban, dijo: La situación es delicada. Sólo falta el momento oportuno de extender el certificado porque el Gobierno ya está terminado. Y eso igual puede ocurrir hoy que mañana, que la semana que viene.

Acercas de las manifestaciones del señor Albornoz, diré que están en contradicción con lo que dice siempre que tiene ocasión para ello su compañero de Gabinete y correligionario don Marcelino Domingo, puesto que el ministro de Agricultura defendió siempre la tesis de que los tres elementos indispensables de la República son: Jefe de Estado, Constitución y Parlamento, y en cambio el ministro de Justicia declara que el Parlamento está fracasado, y se muestra presidencialista. Claro está que estas son contradicciones de las que nadie está exento.

A última hora de la tarde, el señor Azaña celebró una conferencia bastante extensa con el presidente de la Cámara.

La minoría conservadora ha acordado, como la radical no designar representantes para la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas.

En los pasillos de la Cámara circuló hoy el rumor de que determinados elementos habían suscrito un acta, en la que se reflejaban las órdenes dadas por el Gobierno para la represión de los sucesos de enero.

Hablaba de ello el diputado don

Basilio Alvarez y por alguien se oye que dicha acta estaba en poder de un diputado radical, autorizado para hacer de ella el uso que estimase oportuno.

La señorita Clara Campomayor manifestaba en los pasillos del Congreso que tenía entendido que los socialistas estaban decididos a desglosar del Gobierno la persona del señor Casares Quiroga, a los efectos de la responsabilidad que pudiera haberle en los sucesos de Casas Viejas.

En la Cámara, según el "Heraldo de Madrid", algunos diputados afirmaban que el señor Azaña ha dicho: Después de las declaraciones hechas por el señor Albornoz, la crisis debe plantearse mejor hoy que mañana.

Fundándose en estas declaraciones, el señor Royo Villanova redactó su proposición incidental, exigiendo la declaración al Gobierno de si la República es presidencialista o parlamentaria.

Por otra parte, se decía que un ministro socialista ha manifestado al señor Azaña que se retirarán del Gobierno en cuanto se intente sustituir a los señores Casares y Carner.

Añade el "Heraldo", que parece que el señor Azaña espera que lleguen mañana los diputados catalanes, para abordar la situación.

En los pasillos del Congreso se hicieron hoy muchos comentarios en torno al recordamiento de la campaña de las oposiciones contra el Gobierno.

El señor Castrillo anunciaba su proposición que había de plantear el debate político; pero justificó la no presentación en la ausencia del señor Lerroux, al parecer enfermo. Además decía, que no era este el momento oportuno.

El señor Royo Villanova presentó la proposición conocida, y mientras se le concedía la palabra él se hallaba en los pasillos.

Los radicales lanzaron la noticia de que poseían un acta que acredita las órdenes del Gobierno para la represión de enero.

Los periódicos de derecha cotizan estas noticias así como las dimisiones de los directores generales señores Gordón Ordax, Valera y Feced.

Insistían, además, que los socialistas han dado un voto de confianza al señor Largo Caballero para que gestione la formación de un Gobierno socialista y también conceden importancia a que el señor Menéndez se entrevistara durante el Consejo con el señor Azaña, comunicándole la noticia de la detención en Barcelona de Casanellas y de la situación en que el detenido puede quedar en España.

La rara actuación de las fuerzas opositoristas hace creer que la batalla contra el Gobierno no la planean, precisamente, en el Parlamento.

Para el Gobierno no sería una sorpresa, y quizás por esta razón la entrevista del señor Menéndez con el señor Azaña tenga alguna importancia.

Interrogados varios ministros acerca de la situación, por circular entre bastidores diversos rumores, dieron la seguridad de que nada ocurría.

Para el caso de confirmarse algunos de los rumores indicados, parece que el señor Azaña provocaría una votación, a fin de perderla, y entonces encargarse del Poder con ciertas garantías que aseguren la vida de la República, que ahora dificultan las oposiciones.

Es más; puede asegurarse que en la entrevista que ha celebrado el señor Azaña con el presidente de la República le ha propuesto esta solución, y que el jefe del Estado no ha considerado el momento oportuno, por lo que ha dicho al señor Azaña que debe cumplirse la Constitución y estas Cortes son las que deben aprobar las leyes complementarias.

Aunque nada especial puede ocurrir, acaso llegara a plantearse una crisis parcial por parte de los radicales socialistas; pero ello no tendría más importancia que la sustitución de dos nombres en las carteras de Justicia y Agricultura con otros dos, representantes del mismo partido, puesto que se trata de divergencias con las personas, no con la ideología.

No obstante, las próximas jornadas políticas prometen tener el máximo interés.

Firmado en primer término por el señor Beunza se ha presentado un voto particular al proyecto de Congregaciones religiosas, que dice lo siguiente:

"Las confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes siempre que su organización y su régimen pedagógico esté de acuerdo con los preceptos constitucionales."

También se ha presentado otro voto particular al mismo, firmado por los señores Cid y Beunza, entre otros, el artículo cuarto, en el que se pide que el Estado conceda a los individuos pertenecientes a los Institutos armados el tiempo libre necesario para cumplir sus obligaciones religiosas.

Asimismo permitirán dentro de los cuarteles, buques, hospitales, prisiones y demás establecimientos públicos el ejercicio del ministerio religioso a beneficio de quienes lo soliciten.



## Ramón Casanellas, que dirigía la campaña de agitación en España, ha sido detenido en Barcelona

Antes de entregarse se tiroteó con sus perseguidores

BARCELONA.—Como se recordará, Ramón Casanellas fué conducido por la Policía española hasta la frontera francesa y por la de esta nación, a la de Bélgica, de donde desapareció. Casanellas, parece que regresó inmediatamente a España, entrando por el desfiladero francés de Perthus. Cerca de La Junquera (Gerona) le esperaba un automóvil ocupado por un sigiloso personaje soviético, que era el encargado de dirigir la campaña de agitación en España.

Desde entonces, Casanellas recorrió varias poblaciones y finalmente se estableció en Barcelona, donde hizo vida normal y hasta incluso trabajó como obrero en una fábrica perteneciente a un Sindicato en cuyas asambleas hizo algunas veces uso de la palabra. En estos últimos tiempos se encontraba sin trabajo.

La Policía, al tener conocimiento de que Casanellas se hallaba en Barcelona, hizo averiguaciones hasta llegar al convencimiento de que frecuentaba la parte alta de la izquierda del Ensanche, y se montó la correspondiente vigilancia.

Anoche, en la calle de Londres, vieron a un individuo vestido elegantemente que cubría su cabeza con una boina vasca y salieron tras él. El individuo, al darse cuenta de que era seguido, salió huyendo e hizo varios disparos sobre sus perseguidores; pero el sereno de la demarcación le salió al paso y le detuvo sin que ofreciera resistencia.

Casanellas fué conducido a la Jefatura de Policía y se le puso a disposición del Juzgado, que dispuso fuera encarcelado por quebrantamiento de la orden de expulsión.

El gobernador civil, hablando al mediodía con los periodistas, les dio cuenta de que había sido detenido en la calle de Londres Ramón Casanellas.

La detención, según referencias oficiales, se efectuó en una casa de la ciudad, donde se ocultaba el conocido comunista, cuya pista venía siguiendo la Policía desde hace tiempo.

Durante varios meses, y en distintas ocasiones, Ramón Casanellas había logrado eludir la persecución de los agentes de la autoridad. Anoche, al darse cuenta de que los agentes de Vigilancia habían dado con su paradero, salió huyendo; pero aquellos hicieron varios disparos para amenazarle y poder detenerle, como así ocurrió.

En un registro verificado por la Policía en la casa donde habitaba, se han encontrado documentos extendidos a nombre de otro individuo, bajo cuyo nombre se ocultaba el significado comunista.

El gobernador civil ha dado cuenta

de la detención al ministro de la Gobernación.

Ramón Casanellas colaboraba en la Prensa del partido comunista de Cataluña, especialmente en el semanario "La Batalla", con su nombre y apellido. Hace dos semanas publicó en el citado periódico un artículo comentando otros del líder del Bloque Obrero y Campesino, Joaquín Maurín.

La noticia de la detención de Ramón Casanellas ha causado gran sensación en Barcelona.

MADRID.—A media tarde acudió al Congreso el director de Seguridad, que pasó inmediatamente al despacho de ministros, donde conferenció con el jefe del Gobierno, sobre la detención en Barcelona de Ramón Casanellas.

Al abandonar el despacho de ministros el señor Menéndez, acudieron, llamados por el señor Azaña, los ministros de Justicia y Estado, con los cuales cambió impresiones respecto a la situación en que ha de quedar el detenido o si cabrá aplicarle la expulsión del territorio español.

Posteriormente llegaron al despacho los ministros de Marina, Instrucción, Obras Públicas y Trabajo, que permanecieron largo rato con el jefe del Gobierno.

Este abandonó unos momentos la reunión y se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, con quien conferenció unos diez minutos.

Al regresar el señor Azaña salió poco después el señor Gil, que, abordado por los periodistas, dijo:

—No pasa nada. Estamos pasando Carnavales.

Poco después abandonó el despacho de ministros el de Trabajo, quien manifestó también que no ocurría nada.—Lo que sucede es que, cuando ven ustedes a varios ministros reunidos se alarman; pero ahora no deben hacerlo, porque no pasa nada.

—¿Y mañana sucederá algo?—le preguntó un periodista.

El ministro, sonriente, contestó:

—No lo creo. No hay nada ni lo habrá.

Poco después de las siete y media abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, manifestando que iba al Ministerio de la Guerra.

Allí recogió unos decretos aprobados en el Consejo de esta mañana y se trasladó a la casa del presidente de la República.

Seguramente, fueron sometidos a su firma.

El señor Azaña regresó después al Congreso y asistió a la última parte de la sesión.

después de una noche de insomnio.

La religiosa procede con una independencia que no tiene ningún funcionamiento, porque sabe que no contrae ninguna responsabilidad.

A una súbita italiana que ingresó en una cárcel española se la hizo objeto de malos tratos porque se negó a rezar el Rosario. Este detalle lo recordará Pérez de Ayala y Luis de Tapia que intervinieron en favor de la situación de aquella señorita.

Elogia la labor de la señorita Kent en la Dirección de Prisiones.

VARIOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA:—Muy bien.

El señor GUALLART:—Muy mal (Protestas). Para vosotros será muy bien, pero para mí es muy mal.

La señora NELKEN:—Aquí se sienta un hijo de Clarín, a quien insultó un sacerdote porque no se descubrió al paso de una procesión.

No me explico cómo siendo España el país que más conventos tiene, es el país que tiene más analfabetos.

El señor GUALLART:—Bélgica tiene más conventos.

La señora NELKEN:—Sigue hablando de la captación de la mujer por la Iglesia para tenerla sumida en la ignorancia.

Haría falta saber si toda la cultura que nos ha dado la Iglesia podía compensarse con la incultura que significa haber incendiado una biblioteca como la de Alejandría.

El señor GUALLART:—La quemaron los musulmanes.

Los señores MOLINA y GUALLART salen del salón.

La señora NELKEN relata un pasaje de la vida de Fernando el Católico, en que dice que no podía atender las quejas de su hijo porque estaba muy preocupado en un devaneo con una francesa. (Rumores).

Habla de las persecuciones del Santo Oficio.

Combate la unilateralidad de la enseñanza religiosa, que no enseña más que lo que le conviene.

En las Escuelas Pías los niños ricos entran por una puerta y los pobres por otra, para conservar la diferencia de castas desde los más tiernos años.

El trabajo en las Congregaciones religiosas hacen competencia ruinosa al comercio legal, porque aquel no paga impuestos. Aprovechan la situación de las muchachas recogidas para obligarlas a la costura y someterlas a jornadas intensas y fatigosas. Por eso la mujer en España no puede vivir de la cultura.

En España el noventa por ciento de las mujeres se venden por miseria.

Recogiendo unas manifestaciones del señor Pildain sobre la ley Combes, de Francia, le dice que olvidó el principal detalle de que en Francia se puede ser tolerante porque ningún

## † LA SEÑORA D.ª Petra Vidaurreta Pérez

(Viuda de don Antonio Lacalzada)

Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus hermanos políticos don José Lacalzada (del Comercio), doña Luisa y don Julio Lacalzada, don Cándido Ibáñez, doña Florentina Biel y doña Teresa Blázquez, y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1933

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Conducción del cadáver.—Hoy, a las CUATRO. Casa mortuoria.—Plaza de la Constitución, 25. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

sacerdote se dedica a las demasías de palabra de los de aquí.

Aconseja al señor Pildain que cuando vaya a París visite y contemple las diversas manifestaciones de tolerancia que pueden observarse en sus calles y plazas.

Pone de relieve la conducta de la Iglesia, que, mientras dice "no matarás", bendice los aeroplanos de bombardeo para la guerra.

Termina diciendo que en nombre de los oprimidos pide que se aplique cuanto antes lo preceptuado en el artículo 26 de la Constitución. (Muchos aplausos de la mayoría).

Se lee una proposición incidental pidiendo que se suspenda este debate y los de toda otra ley hasta que el Gobierno declare si esta República es presidencialista o parlamentaria. (Se recibe con risas).

Como la proposición la firma el señor ROYO VILLANOVA, el presidente de la Cámara le concede la palabra, pero el autor de la proposición no está en la sala.

La proposición queda sobre la mesa, y se levanta la sesión a las 9'25 de la noche.

### EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Mañana vamos a comenzar a las cuatro en punto con la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas, porque me propongo adoptar el sistema que ya seguí en otras ocasiones, dejando para última hora la parte dedicada a ruegos y preguntas. Dedicaremos a Congregaciones cuatro horas. Luego habrá ruegos y preguntas y después la proposición incidental del señor ROYO VILLANOVA.

También está anunciada una interrelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura; pero no sé si éste podrá asistir a esta parte de la sesión, y en este caso pudiera ocurrir que la interrelación se convirtiera en proposición a discutir en el momento oportuno.

—¿El voto de censura se discutirá mañana?—le preguntó un periodista.

—No contestó.—Se discutirá el jueves.

Finalmente, dijo el señor Besteiro, que aún no le habían dado nombres las minorías para la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas. Pero tengo entendido—añadió—que los radicales no designarán a nadie y que lo mismo harán la minoría agraria y la izquierda parlamentaria.

EL ENTIERRO DEL MAESTRO NICOLAU

BARCELONA, 28.—Esta mañana se verificó el entierro del maestro compositor don Antonio Nicolau, fallecido en la mañana del domingo. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron éste el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, el gobernador civil, el rector de la Universidad y otras personalidades.

Entre la concurrencia, que era numerosísima, figuraban representaciones de todas las entidades corales de Barcelona con sus estandartes.

El Orfeón Catalán entonó ante el cadáver, en la capilla ardiente del Palacio de la Música de Cataluña, el réquiem de Vitoria. Acto seguido se organizó la comitiva fúnebre, abriendo paso una sección de la guardia municipal montada, dirigiéndose a la iglesia parroquial. Desde allí se encaminó la comitiva a la escuela municipal de música, de la que el finado fué director durante 35 años, y allí se despidió el duelo.

El féretro, que era conducido por miembros del Orfeón Catalán, fué cubierto de ramos de flores y coronas y trasladado al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

EL CONFLICTO DE LOS EBANISTAS

En el Palacio de Montjuich se reunieron todos los obreros ebanistas, acordando persistir en la huelga y si no se resuelve en el plazo de esta semana, extenderla a todo el ramo de la madera, y en el plazo de otros ocho días, si no se resuelve, ir a la huelga general en Barcelona.

LA MINORÍA DE LA EZQUERRA

Esta mañana se reunió en el Parlamento catalán la minoría de la izquierda, que cambió impresiones ante el próximo debate que se planteará al discutirse el dictamen de la Comisión de Constitución.

A la reunión asistieron todos los

diputados de la Izquierda que se encuentran en Barcelona.

### PROTESTA DEL SINDICATO FERROVIARIO

El Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota, protestando de que por la Jefatura del servicio eléctrico se están repartiendo tarjetas para que se suscriban al homenaje de adhesión a don Alejandro Lerruox.

El Comité se ha dirigido en tono de protesta al presidente del Consejo.

### EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO

Ha llegado a esta capital el diputado señor Ossorio Gallardo que, invitado por la Asociación de Señoritas Estudiantes, dará tres conferencias sobre el amor, el matrimonio y el divorcio.

### OTRAS NOTICIAS

En la Audiencia se vió la causa contra Luis Sellés, por dos robos a mano armada y tenencia ilícita de armas.

El veredicto fué de culpabilidad, apreciándose las agravantes de desobediencia, nocturnidad y reincidencia.

La Sala le condenó a cuatro meses de arresto, 125 pesetas de multa por el delito de coacción, y seis años y ocho meses, por cada uno de los robos, más cien pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas.

En el puerto fué detenido Miguel Aguirre, caracterizado extremista al que se considera como uno de los autores de la muerte del encargado de la fábrica de Nubiola.

Esta tarde dos rateros penetraron en la casa de la calle de Guinjoal, y al verse sorprendidos se dieron a la fuga, saltando por las azoteas.

En su huida uno de ellos cayó a un patio, matándose.

El señor Carner ha abandonado el lecho esta mañana.

Su estado es francamente satisfactorio.

Ha sido convocada con carácter de urgencia la Generalidad tratándose de política general y acordándose que esta noche y mañana salgan con dirección a Madrid todos los diputados catalanes, incluso el señor Companys.

### Notas de Sevilla

SEVILLA, 28.—El director general de Prisiones llegó esta mañana, asistiendo, en unión de las autoridades, a la entrega de la nueva cárcel.

Después de recorrer las dependencias, fué obsequiado con un lunch.

El traslado a la nueva prisión se verificará la semana próxima.

El señor Sol fué obsequiado con un almuerzo por sus amigos.

Esta tarde marchó a Huelva.

Los vendedores ambulantes, incluso los de periódicos, comenzarán esta noche, a las doce la huelga, como protesta por los impuestos municipales.

Las autoridades han adoptado precauciones ante posibles derivaciones del conflicto.

En el kilómetro 9 de la carretera general se prendió fuego un automóvil, ocupado por don Félix Hueso y su hermano don Francisco, que sufrieron lesiones de importancia.

### Teatro Moderno

HOY, MIÉRCOLES 1.º de marzo

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

SENSACIONAL ESTRENO

Paramount presenta a

SYLVIA SIDNEY, PHILLIPS

HOLMES y FRANCES DEE

en

### Una Tragedia Humana

Drama profundo y emotivo.

Un grito de angustia y de alarma, que no debe desoir la sociedad moderna

MAÑANA, JUEVES, ESTRENO

### La Bailarina de Sansouci

## El Gobierno alemán ha tomado medidas contra la propaganda comunista, clausurando centros, suspendiendo las garantías constitucionales y estableciendo penas severísimas

BERLIN, 28.—El incendio del Reichstag quedó completamente sofocado a las cuatro de la madrugada.

Toda la parte central del edificio, especialmente el salón de sesiones, ha quedado completamente destruido.

Se ha salvado únicamente la biblioteca.

El edificio había costado 23 y medio millones de marcos.

El comunista holandés Van Der Lubbe, que ha sido detenido y que se encuentra convicto y confeso, había venido de Moscú.

En su declaración ha dicho: "Me llamo Van Der Lubbe y soy natural de Amsterdam, a cuya agrupación comunista pertenezco. He sido el que he incendiado el Reichstag para vengarme de la represión iniciada contra mis correligionarios alemanes. No tengo cómplices. Soy yo también quien el sábado intenté incendiar el Palacio Real."

La Oficina de Prensa prusiana declara que el incendio del Reichstag constituye un acto terrorista de los más espantosos cometidos hasta ahora en Alemania.

Parece ser que, entre los documentos encontrados figuran algunos que planeaban el incendio de museos, centros oficiales, castillos, etc.

Los edificios públicos y los establecimientos de las Empresas más importantes están protegidos por la fuerza pública.

La Policía está acuartelada.

—Circulan rumores extraordinarios sobre los actos terroristas que se preparan y las medidas del Gobierno.

Los comentarios sobre los últimos sucesos son muy vivos, y mientras en los círculos de derecha se afirma que hay que destruir el marxismo, en los de izquierda se dice que el incendio del Reichstag ha sido obra de un agente provocador.

El Gobierno sigue estudiando la adopción de severas medidas contra la propaganda comunista.

No se cree que se decretará la disolución del partido comunista, ya que si esto sucediera y el partido no pudiera presentar candidatos en las elecciones del 5 de marzo, habría de temerse un triunfo de los socialdemócratas. Por tanto, en caso de declararse ilegal el partido comunista, no lo será hasta después de las elecciones.

—Según informes de la Policía, en el Reichstag se habían preparado de 60 a 70 focos de incendio. Se cree que el detenido tiene varios cómplices.

También se dice que ha quedado probado que los jefes comunistas mantuvieron relaciones con los incendiarios.

Se ha practicado en toda Prusia numerosos registros y detenciones. Solamente en la capital ascendían éstas a 130.

—El Gobierno ha acordado someter a la firma del presidente un decreto protegiendo a la nación contra el comunismo.

—Se calcula que las obras de reparación del Palacio del Reichstag tendrán un año de duración.

—El prefecto de Policía ha ordenado el cierre hasta nueva orden de los restaurantes y cafés nocturnos, para asegurar la vigilancia durante la noche.

—Después de las restricciones acordadas sobre la libertad de opinión, de reunión y de domicilios colectivos, se han decretado otras nuevas, ordenando el establecimiento de las censuras postal, telefónica y telefónica. Se autorizan las confiscaciones en caso de juicio criminal.

Todas las autoridades de los distintos estados alemanes habrán de

obedecer las instrucciones del Gobierno.

—Las sanciones previstas en la ordenanza sometida a la firma presidencial son las siguientes:

Infracción sencilla o excitación a ella, un mes de prisión como mínimo.

Infracción que haya podido acarrear peligro de muerte, seis meses de trabajos forzados.

Infracción seguida de muerte, pena de dos años de trabajos forzados o pena capital, según las atenuantes.

También se castigan con la pena capital los delitos de envenenamiento, alta traición, incendio voluntario, explosiones, inundaciones, sabotajes en las líneas férreas, intentos de asesinato del presidente de la República, canciller o ministros, excitando al asesinato o sedición a mano armada.

La ordenanza publicada deja en suspenso varios artículos de la Constitución y autoriza al Gobierno a asumir el poder judicial en el caso de que los Gobiernos de los Estados no adopten medidas de seguridad y orden público.

También se condena a muerte a los que se apoderen de personas de carácter político manteniéndolas en rehenes.

—La Policía ha clausurado todos los locales comunistas de Prusia.

—El representante del Gobierno recibió a los representantes de Prensa extranjera, dándoles cuenta de la suspensión de garantías.

Les dijo que los periódicos comunistas no saldrán en el sucesivo, y los socialistas estarán mucho tiempo suspendidos.

Represó a los periodistas que busquen informaciones en los medios de la oposición no dando crédito a las informaciones oficiales; advirtiéndoles esto para que estuvieran sobre aviso, pues el Gobierno se propone ser enérgico sobre este particular.

Adoptará medidas contra los periódicos alemanes que faciliten informaciones a la Prensa extranjera contrarias a Hitler.

\*\*\*

BERLIN.—Para confirmarse que el canciller Hitler hará una visita a Mussolini en Roma en el próximo mes de marzo y es posible que esta visita tenga carácter oficial.

\*\*\*

ROMA.—Oficialmente se desmiente la visita de Hitler a esta capital para entrevistarse con Mussolini.

### MAS DEL EXTRANJERO

LONDRES.—Dicen de Detroit que el secretario general de Henry Ford que le ayudó a organizar su nuevo Banco, ha desaparecido misteriosamente.

PARIS.—El Senado continuó el examen del proyecto de Dozava provisional y por 190 votos contra 80, fué aprobado el conjunto del mismo.

GINEBRA.—Los delegados del Perú y Colombia han hecho saber al llamado Comité de los Tres que sus Gobiernos respectivos aceptan el suspender las hostilidades para buscar una solución al conflicto de Leticia.

BELGRADO.—Dos jefes políticos que han sido condenados a dos días de prisión, han sido encarcelados esta mañana.

También esta mañana ha sido ejecutado un individuo condenado a muerte como autor de un atentado ferroviario.

LA HABANA.—En Santa Clara se ocasionaron dos muertos a consecuencia de un descarrilamiento que se atribuye a una explosión de dinamita ocurrida en las cercanías de Esperanza.

También se dice que ha ocurrido otro descarrilamiento cerca de Coliseo y que han resultado varios muertos, entre ellos varios soldados.

TEGUCIGALPA.—El Congreso ha aprobado la Ley marcial en todo el país por todo el tiempo que considere conveniente el presidente de la República.

NIZA.—Ha muerto el gran duque Alejandro de Rusia.

SOFIA.—Ayer se cometió un asesinato que es objeto del general comendario. Un cartero que actualmente se hallaba separado del servicio por falta cometida en él, acometió con un cuchillo al director general de Comunicaciones, dejándolo muerto en el acto.

### El Carnaval en Madrid

Madrid, 28.—12 noche.

El tercer día de Carnaval transcurrió animadísimo, presenciando el desfile un imponente gentío en las calles céntricas que dificultaba, hasta el punto de anularlo, el tránsito por las calles.

Los bailes han estado en general con el completo constante y las carrozas, como han aumentado y eran de buen gusto, han hecho que la gente se volcara en la calle para admirarlas.

Este ha sido el verdadero día de Carnaval, cuya animación no se ha conocido nunca.

### PREMIOS

En el Ayuntamiento se adjudicaron los premios:

El primero de carrozas se dividió en dos de 2.500 pesetas, adjudicándose el primero a la titulada "Pierrot 1933" y el otro primero, a la titulada "Día de Fiesta"; el segundo, a la titulada "Jardín Romántico"; y el tercero, a la carroza "Brujuelas", y otro tercero a la titulada "¡Viva Momó!".

De coches engalanados, el primero, a "España"; el segundo, a "Almendra en Flor"; el tercero, a "Tranón".

De rondallas, el primero, a "Los Caribes"; el segundo, a la "Tuna Universitaria de Madrid"; el tercero, a la Gaditana, y el cuarto, a la Murciana.

Se distribuyeron otros premios para disfraces de personas.

### OTRO GRAN FILM DEL AÑO

M. G. M.

### EL PECADO DE MADELON CLAUDET

Magnífico por su realización.

Sensacional por su argumento

Intérpretes:

Helen Haines y Lewis Stone.

ESTRENO

el próximo sábado en el



LUNARES DE LOS TIEMPOS

# LA MALA EDUCACION

El peor mal que afecta a esta segunda República, es la ineducación. Tan extendido está el defecto, que puede asegurarse estamos en manos de los malos educados. En el Parlamento, es léxico corriente el lenguaje que sería censurado en cualquiera reunión de mediana continenencia. Ladrón, canalla, sinvergüenza, se escuchan en casi todas las sesiones. Los malos modos, las intemperancias, las salidas de tono y los pares de coques están al orden del día. Pensando que la República debe ser régimen de formas superiores, no es posible explicarse este desbordamiento de las malas formas. Malas formas tan extendidas en todas las manifestaciones mentales, que han invadido también la prensa, sobre todo la prensa aristocrática, esos papeluchos improvisados en todas partes por gentes caídas de la luna, sin antecedentes conocidos unas veces y demasiado conocidos otras, que se retrasaron al advenimiento de la República y quieren ahora ganar tiempo a fuerza de desvergüenzas y groserías.

Ya Benavente dijo hace unos días que era necesario se nos gobernase con buena educación. Yo supongo que "in mente" haría extensivo su deseo a la buena educación de los gobernados, porque no es que estemos asomados a la ineducación, es que estamos rodeados de ella por todas partes, por los de arriba, los de abajo y los de los costados. Cualquiera ciudadano que en uso de su perfecto derecho y de los otorgados por la Constitución, pretenda intervenir en la vida pública, se ve en seguida acometido por los bulldozes que no toleran competencias con sus aledaños. Hay gentes que continúan tan caquicos como antes del famoso 14 de abril, y concededores de su impotencia mental para mantenerse en las alturas, alquilan un turgio, soporte y garrote al mismo tiempo, que les sirva de arma ofensiva y defensiva. Este turgio, de precio barato, puesto que a lo mejor se alquila por un par de meriendas, es el encargado de suministrar toda la resina que haga falta. Carente casi siempre de cultura, pero diestro en el manejo del incensario, lo mismo sahuma, o mejor, fuma al pelatrin que le socorre, que trata de asfixiar en una tatarada de dictarios al incauto que osa aspirar legítimamente al ejercicio del derecho de sufragio por el amo. No es la lucha en un medio civilizado, es la camorra veridiera a gresca suelta y brazo remanado. No es la República tocada del gracil gorro frío sobre crechachas bien peinadas; es la comadre alborotada de chuzos enmarañados y puesta en jarras. Inútil pedir sometimiento de las aspiraciones al juicio popular, al tribunal público que conoce a todos. Como no es justicia lo que se tiene sino afán de mando y vanidad pueril, se cierran los ojos a la evidencia y se abre la boca para escupir en cñulo. No ha de ser la inteligencia la que triunfe, sino la mala educación elevada al cubo. El caso es mandar e impedir que dirijan los mejores aunque se caiga en el ridículo de afirmar lo contrario de lo que por evidente ve todo todo el mundo, la gente imparcial y la prensa solvente. De este proceder ineficaz, llega un día que se cansan los adversarios, y como los valientes y el buen vino duran lo que quieren los de la taberna de enfrente, se arma el jolín y cuando se tocan las desagradables consecuencias de la burricia, es cuando viene el cambio de frente y el exclamar con falsas y tardías lamentaciones: Yo no tengo la culpa. Yo no pensé, yo no creí.

Pues este no creer y no pensar, este no querer dar el brazo a torcer ni reconocer la propia inferioridad, es la causa del desasosiego nacional. La falta de razón no puede defenderse más que con majadas o con majaderías, y los majos y los majaderos duran lo que la razón, tarda a organizarse y hacerse ostensible.

Ladrón, sinvergüenza, canalla... Hay que suponer que son verdaderas injurias calumniosas, porque si fueran no más que dudosas y estuviesen fundadas en la más leve sospecha, no habría por qué proferirlas en pleno hemisferio sino denunciarlas en el correspondiente Juzgado de guardia. Cada día me explico menos la necesidad de recurrir a la injuria para combatir al adversario. El que injuria es que se propone disgustar a otro, y yo creo que el disgustar debe de ser como el parir, que hay que sufrir los dolores del parto y soportar además las molestias del embarazo. Cuando a mí me ha injuriado alguno he pensado siempre: ¡Pobre calumniador, cuánto habrá sufrido! Y he sentido deseos de salir en su busca para abrazarlo.

La injuria es el residuo de la mala educación y de la ignorancia. El hombre culto y bien educado sólo escribe la dialéctica en la discusión. A un hombre inteligente le basta y le sobra con los recursos nobles de su inteligencia para defender incluso lo indefendible. Donde no alcanza la razón, llega el ingenio. Cuando dos discuten, el que se enfada y tira los pies por alto, o no tiene razón o no sabe exponerla. En cualquiera de los dos casos hace el indio. Por esto lo mejor es, si es hablador, que no hable más que en familia, y si es escritor, que cultive el género memorial. Escribiendo de sí mismo podrá decir todas las tonterías que se le antojen hoy o no ocurrido, hoy o no tenido trascendencia, pero sin suscitar el enojo de nadie; si acaso la risa de sus lectores.

Según la teoría dominante, la culpa de la mala educación ambiente la tiene la Monarquía. Claro que los malos educados son de la hora presente, y la Monarquía de hace cerca de dos

años; pero se fundan en que la Monarquía no los educó a su debido tiempo. Mal palo es este para los antiguos maestros; pero yo no inculpo a éstos de todo el estrago. La mala educación no proviene sólo de los años primarios, aunque estos influyen en aquella, sino de la ambición que se ha desatado en todas las esferas. En los que han llegado, por lo que les duele dejar lo conseguido; y en los que no han llegado, por la voracidad que les acomete al olor del turrón. Bien observado, es todo cuestión de hambre atrasada. En los unos porque la sintieron y temen volver a sentirla; y en los otros porque todavía no la han satisfecho. ¿Dónde habría arreglo más fácil que uniéndose todos? Pero cualquiera apacigua a los que temen volver a la nada y a los que aspiran a salir de la nada. Es el caso del Juicio final, que no se sabe quién teme más llegar a él, si los que han de resucitar con los mismos cuerpos y almas que tuvieron, o los que hayan de presentarse con lo que estén usando para andar por casa. Por esto la mala educación huye de todo buen juicio y se escuda en la grosería. Responde como el gitano: —¿Qué vas a hacer cuando Dios te llame a Juicio?—le preguntaron. Y contestó rápido: —Pues... no "dir".

FLORENCIO BELLO

## EL CARNAVAL

La circunstancia de que el Comercio se cerrara ayer por la tarde, dió a la ciudad carácter de día festivo y así fué bastante la animación observada en las calles, aunque tampoco vimos disfraces dignos de mención. Esto no obstante, se notaba un ambiente de Carnaval, pues quien más quien menos y en forma correcta todos, procuraban divertirse, expandiendo su espíritu como si quisiera revivir la fiesta que, como hemos dicho repetidas veces estos días, ha cumplido ya su misión.

En el Círculo Logroñés se celebró la segunda matiné, que, como la primera, se vió enormemente concurrida y de tono tan alegre que parecía como si se quisiera reproducir la magnífica fiesta verificada en la noche del lunes, tan agradable, que no será fácil echarla en olvido.

Hubo algunas máscaras con capuchones y tres disfrazados de presidiarios, que embromaron toda la tarde sin quitarse el antifaz. Duró el baile hasta la hora de la cena, sin que decayera la animación a un solo momento.

En el Salón Circo celebró el Gran Casino su segundo baile y decir que el salón estuvo materialmente ocupado, no es descubrir ninguna novedad. La concurrencia fué enormemente mayor que el domingo y así también hubo más distracciones, algunos de gran originalidad. El buen humor se manifestó durante toda la noche, haciendo derroche en el consumo de serpentinillas y confetti. La Directiva obsequió con toda gentileza a las autoridades y demás invitados, concurriendo al ágape la señorita Marija Soldevilla, elegida el año anterior "Miss Gran Casino", título que habrá de renovarse este año en el baile del próximo domingo, para cuyo día tiene en proyecto la Junta la celebración de algún acto extraordinario del que daremos publicidad con la debida antelación.

El baile del Gran Casino ha durado hasta muy entrada la madrugada.

En La Amistad se renovó el éxito alcanzado con el baile del domingo, apreciándose gran concurrencia, que balló incansablemente hasta la madrugada.

Del mismo modo se vió animadísimo el baile del Casino Militar de Clases y también estuvo concurrido el que por la tarde celebró el Darling Club.

No cabe duda que para las Societades de recreo, el Carnaval sigue en toda su intensidad como en los mejores tiempos.

### UN "ASALTO"

Anoche, una vez terminada la cena, una treintena de muchachos "asaltaron" la elegante morada de los señores de Castroviejo.

Se organizó un animadísimo baile que no terminó hasta bien entrada la madrugada.

Los señores de Castroviejo brindaron a los "importantes" una excelente acogida y los obsequiaron con un espléndido "lunch", durante el cual hicieron los honores el distinguido matrimonio dueño de la casa gentilmente ayudado por sus bellas y encantadoras hijas Teresita y Angelines y su sobrina Isabelita Negueruela, a la que, por supuesto, convienen igualmente los adjetivos con que hemos hecho mérito de las gracias de sus primas.

La improvisada fiesta fué muy del gusto de los concurrentes, que conservarán gratísimo recuerdo de ella.

## EMPRESTITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID

Suscripción pública de 50 millones de pesetas nominales,

AMORTIZABLE EN CINCUENTA AÑOS

25 millones en OBLIGACIONES INTERIOR 1931

25 millones en OBLIGACIONES ENSANCHE 1931

Interés 5'50 por 100 anual

RENDIMIENTO NETO, 6'62 POR CIENTO

con cupón trimestral de 1.º de abril de 1933

EXENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES HASTA LA EXTINCIÓN  
IDEM IDEM DEL ESTADO HASTA EL AÑO 1941 INCLUSIVE

Tipo de emisión: 83 por 100

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES EN LA BANCA

HERRERO, RIVA Y COMPANIA

LOGROÑO Y CALAHORRA

## De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer al despacho de la Alcaldía, nos dió el señor Gurrea que, con cargo a la suscripción abierta para dar trabajo a los obreros parados, había satisfecho en la semana pasada jornales por valor de 334 pesetas que, sumadas a las 2.936 pagadas anteriormente, suman 3.270 pesetas.

El texto del telegrama que el alcalde señor Gurrea envió al jefe del Gobierno, con motivo de la inauguración del "Hogar del Soldado" en el cuartel de Artillería, es el siguiente:

"Como alcalde Logroño tengo el honor de comunicarle que, con motivo prometido bandera artilleros e inauguración "Hogar Soldado", tuve la satisfacción de ver el alto espíritu militar y amor republicano que siente todo el regimiento Artillería.

Los actos celebrados a los que asistieron representaciones fuerzas vivas y de Centros republicanos, resultaron admirablemente.

En nombre guarnición y pueblo Logroño envíe adhesión y le suplico la mayor benevolencia con soldados Artillería de esta guarnición enviados Mahón. Todos veríamos con alegría su indulto. Le saluda.

C. M.

## El poeta Luis Lepine

Desdichadamente, hace mucho tiempo que había sido perdida toda esperanza de que la dolencia que aquejaba al joven poeta logroñés Pedro Luis Lepine y Ruiz Alguera se obra una modificación favorable. Sin embargo, las personas de su amistad ni aún las más íntimas sospechaban que estuviera tan próximo el término fatal.

Pese a toda suerte de cuidados recibidos a veces en sanatorios en los que hizo larga estancia y encontró algún alivio, y sin que nada hayan valido a evitar el triste desenlace la soledad, los desvelos, el sacrificio de su madre, Luis Lepine, falleció ayer, pocos días después de haber aparecido un nuevo libro de versos suyos intitulado "Estampas sin marco". Con esa ocasión hicimos un nuevo elogio de sus disposiciones y talentos. En el doloroso momento de hoy cabe formularlo sobria, pero sinceramente en pocas palabras: ¡Ha muerto un poeta! Lejos de nosotros la moción cariñosa de la alabanza póstuma. El que hoy volverá a la tierra estaba adornado de un alto espíritu poético. No construía versos sino que hacía poesía. La muerte ha querido privarnos de sus obras mejores, que muchas podían y debían esperarse. Descansen en paz. Hoy se verificará su sepelio. Seguramente serán muchas las personas que acudan a rendirle el último tributo, porque eran muchos sus amigos y porque tenía no pocos admiradores: que sus versos tanto complacían a los oídos como llegaban al corazón del pueblo.

La manifestación general de sentimiento podrá servir de lentivo a su esposa y a su madre, a las que descomulgaban resignación bastante para sobrellevar el dolor de la pérdida que tanto como suya le es de la poesía.

## LOS CINES

Ayer, martes, día festivo, hubo cine en el Moderno, proyectándose una cinta titulada "Pistoleros de agua dulce", con la intervención de los clowns Hermanos Marx, que son formidables artistas y exóticos musicales de alta categoría. Acaso resulte la cinta algo larga, pero la actuación de los citados artistas es tan excelente, que el público salió muy satisfecho.

En el Cinema Social se repitió "S. M. el Amor", que mereció iguales alabanzas que el día de su estreno, no muy lejano en nuestra memoria.

En la sección infantil se repitió "¡Quo Vadis?", que sirvió también para la misma sección en el Logroñés. En éste se proyectó en las demás secciones una gran película titulada "Mujeres que matan", interpretada por varias primeras estrellas, siendo del completo agrado del público.

En el cine Alhambra se pasó "Mamá", de Martínez Sierra.

Para hoy se anuncia en el Moderno el estreno de la película "Una tragedia humana", profundo drama interpretado por Sylvia Sidney, Phillips Holmes y Frances Dee. Se trata de un "film" Paramount de excelente argumento y gran emotividad.

## BAJO EL CIELO RIOJANO

# RAMILLETE DE PENSAMIENTOS

Yo tengo un libro por fuera muy negro, y muy blanco por dentro, que resulta antipático y repulivo para los que frivolamente no saben apreciar la belleza intrínseca de las cosas más que por los vanos y estériles adornos barrocos de la fachada.

En mis horas de angustia, cuando se nubla el horizonte y oigo el horrible bramido del viento, me recluyo en mí mismo, abro mi libro y leo:

"El hombre posee tres caracteres: el que le atribuyen sus semejantes, el realmente suyo, y el que se imagina tener. Por consiguiente, nos vamos del mundo sin que nos conozcan y sin conocernos a nosotros mismos."

El arte de hacerse aplaudir fustigando al público es el privilegio más envidiable de los autores cómicos y de los buenos escritores.

El hombre capaz de hacer una fortuna rápidamente merecería que le ahorcasen un poquito antes.

Que me preserve el cielo de mis amigos. En cuanto a mis amigos, yo me basto y me sobro.

Si tenemos los días contados ¿a qué correr? Si todo lo tendémos que dejar en esta vida, ¿a qué atesorar? Si la muerte y la vida, como el dolor y el placer son siempre compañeros inseparables, ¿a qué ese desmedido afán de querernos diferenciar? La filosofía del suicidio sería la mejor de las filosofías, si no fuera la filosofía de la esterilidad y de la impotencia. Hay más grandeza en el que conscientemente sabe vivir para morir, o morir para vivir, que en el que se quita la vida huyendo de la muerte, pretendiendo estúpida y cobardemente separar lo inseparable. La vida no tiene más valor que el saber perderla, más que por su propio egoísmo, en beneficio de los demás.

El secreto de toda lucha consiste en saber triunfar y no el de adoptar el cómodo papel del héroe derrotado. A la postre, el vencedor, tiene siempre razón.

"Piensa, trabaja, escribe", decía Plauter. "Trabaja, termina, publica", escribía Berthelot. "Ora y labora", predicaba Cristo. "Piensa y obra", clamaba Salmerón.

Y yo, actuando por mi propia cuenta, me digo:

Descansa, cansándote. Espera andando. Goza sufriendo. Confía siempre, porque siempre llega cuando menos se espera el hecho venturoso que nace del esfuerzo alegre y optimista.

No sé dónde he leído este pensamiento egoísta: "No siembras en el cercano ajeno, porque no serás tú quien beneficiarás de la cosecha."

A mí me parece mejor sembrar a todo viento, sintiendo el placer de sembrar por sembrar, sin importarme un bledo que la cosecha se la lleven otros. Cuando se siembra mucho y bien, siempre hay para todos.

"Me decía un día mi mujer sufriendo a Calvino: Haz lo que haces, pero hazlo bien."

Amar es amarse a sí mismo. El que odia se mata.

Finalmente advertía Mayreres, que en el gran arte de la sociabilidad consistía en aparentar una gran satisfacción cuando alguien nos daba la jaqueca. Yo he llegado a más. Aparentar que no tenía prisa cuando un importuno me hacía perder el tren.

—¿Más allá? No, señor. Más acá. De puertas adentro sabe uno lo que pasa. De puertas afuera, y sobre todo, cuando se hacen en la inmensidad, hay que adivinar y se incurre fácilmente en equivocaciones.

El "Non Plus Ultra" agnóstico me resulta más juicioso que el presuntuoso racionalismo de "Plus Ultra".

El verdadero progreso no es cuestión de distancia, sino de presencia o ausencia, de negación o de afirmación. Los espejismos únicamente se producen en los horizontes lejanos. Y la sed salvadora del pobre caminante en el desierto de la vida sólo puede saciarse cavando tierra adentro hasta encontrar el agua.

Ahí tienes, mi querido lector, "gratias et amore", un ramillete de pensamientos míos.

Son las altas horas de la madrugada. Perdoname si me voy obligado a cerrar mi precioso libro.

Has podido apreciar algunas páginas. Por fuera es muy negro, muy negro, pero por dentro es blanco, clarísimo, como la luz divina de un bello amanecer bajo el cielo riojano.

E. PAUL Y ALMARZA

## DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 27.—Varías horas

CONDENADOS POR INCENDIO DE UN CONVENTO

En la Sala tercera de la Audiencia se celebró la vista de la causa contra José Castell y Juan Pablo Almeda, acusados por el incendio de un convento en la Avenida del Doctor Rubio el 11 de mayo de 1931.

El fiscal retiró la acusación del delito de sedición y pidió tres años de prisión para cada uno por el incendio.

El Tribunal de Derecho los condenó a tres años, de conformidad con la petición fiscal.

PARTIDOS DE FUTBOL

En el Stadium metropolitano se verificó un partido de fútbol a beneficio del jugador Santos, en el que Athletic empató a uno con una selección madrileña.

En Vitoria, el Deportivo Alavés venció por 1 a 0 al Donostia de San Sebastián.

En Sevilla, el "Ferroviaria" fué derrotado por 6 a 0 por el titular.

En La Coruña, el titular ganó al Unión de Irún por 5 a 1.

DEL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"

EL FERROL.—Ha marchado a Madrid el vicealmirante don Alfonso Suanes.

También se propone marchar con el mismo destino el vicealmirante don Tomás Calvar, para formar parte del Consejo de guerra de oficiales generales que se celebrará el viernes por el hundimiento del crucero "Blas de Lezo" contra los capitanes de navío don Antonio Guitán y don José Cervera, y el contralmirante don Alvaro Guitán.

Presidirá el Tribunal don Emiliano Enríquez.

Defenderá al almirante señor Guitán el diputado radical don Justo Villanueva.

Las penas que se solicitan son bastante graves.

UN HERMANO MATA A OTRO

FERROL.—En el pueblo de Ferrera rieron por un herencia los hermanos Severino y José López. Este último disparó contra aquel dos tiros, ocasionándole la muerte. El fratricida huyó.

ESTALLA UNA BOMBA EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—A las nueve y media de la noche estalló otra bomba en una obra en construcción de la calle de las Viudas, resultando dos mujeres contusionadas. La explosión produjo pánico.

SE PRETENDIA INCENDIAR UNA IGLESIA

ALCOY.—A las doce de la noche fueron encontradas por Diego Blanes varias botellas de benzina en las proximidades de la puerta de la iglesia de San Mauricio, y parte de las puer-

tas del templo se hallaban rociadas con dicho combustible.

Avistado el Juzgado y la Policía, se abrió la iglesia, y entonces se comprobó que el líquido se había extendido varios metros, llegando hasta el zócalo de madera y la estera.

Dicha iglesia es de gran valor artístico y arqueológico y en su interior contiene valiosísimas pinturas.

## ULTIMA HORA

Madrid, 1.—3 madrugada

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

La "Gaceta" de hoy, primero de marzo, publica los decretos admitiendo las dimisiones a los directores generales de Agricultura, Industria y Minas y nombrando para sustituirlos, respectivamente a don Julio Tortuero Barreneche, don Alvaro Botella Pérez y don Darío Marcos Cano.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO ASTURIANO

Mañana se reunirán los patronos y obreros asturianos para ultimar la fórmula que resuelve el conflicto allí planteado. Consiste esta en reducir en 2.000 el número de mineros jubilándose con cinco pesetas diarias, que pagarán por partes iguales los patronos y el Sindicato. Las jubilaciones se harán desde los 55 años.

Otras fórmulas presentadas contemplan la reducción en una hora de la jornada de trabajo y la reducción de los salarios.

El Gobierno se opuso a que se extraiga más carbón, lo que obligaría a reducir el contingente inglés y daría lugar a represalias aduaneras.

La fórmula aludida se someterá al referéndum, esperando que se vote favorablemente.

## ¿Se le disparó el arma o murió en riña con un guardia de Asalto?

VALENCIA.—En el Hospital Provincial ingresó un individuo llamado Antonio Dato, de 18 años, dependiente de circo, acompañado del guardia de Asalto Demetrio Martínez y de otro individuo llamado Joaquín Molina.

El guardia acudió al Gobierno civil donde manifestó que, encontrándose en la misma casa de huéspedes Antonio y él, aquel quiso conocer el manejo de la pistola y le dió unas cuantas instrucciones, dejando después la pistola en la mesilla, y al parecer, a poco rato, Antonio manipuló con el arma y se le disparó, causándole una herida tan grave que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

Parece que el relato no ha satisfecho a las autoridades, porque de la trayectoria de la bala se desprende la posibilidad de que habiera riña.

MIÉRCOLES, 1.º DE MARZO

TINTORERIA MASIP, abre un nuevo despacho en Muro del Carmen, 7. — Teléfono, 12-98



## SERVICIOS COMBINADOS LOGROÑO - BILBAO

CAMBIO DE HORARIOS

A partir del día 8 de marzo próximo, las salidas de los automóviles de Bilbao y Logroño, serán las siguientes:

De LOGROÑO, a las SIETE de la mañana.  
De BILBAO, a las CUATRO de la tarde.

Vitoria, 26 de febrero de 1933.

## El precio mínimo de la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja será 82 pesetas tonelada

La disposición que la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria dirige al presidente de la Comisión mixta arbitral agrícola, con fecha 22 y que publica la "Gaceta" de ayer, martes, es como sigue:

"Propuesto unánimemente por las Secciones Agrícolas de Teruel, Navarra, Logroño y Zaragoza el precio de 82 pesetas por tonelada de remolacha para la próxima campaña de 1933-34—en atención a que ha sido ofrecido y aceptado por considerable número de azucareros y cultivadores, y ha regido en la campaña anterior con la conformidad de Empresas y de agricultores interesados—, sería difícil justificar la adopción de un precio más bajo, no habiéndose modificado las condiciones de la producción agrícola ni las de fabricación en el lapso de tiempo transcurrido entre la pasada y la próxima campaña remolachera.

De otra parte, es indudable que una determinación de esta naturaleza sólo puede fijar una tasa mínima que remunere en el caso más desfavorable el gasto y los trabajos invertidos en la explotación, dejando en amplia libertad a productores y transformadores para la fijación de precios más elevados en razón a la ley de oferta y demanda, natural consecuencia de las distintas características de estos aprovechamientos; siendo de tener en cuenta a este respecto que, aunque alguna vez hayan manifestado las Empresas azucareras su propósito de establecer el precio por tonelada con arreglo a una escala gradual de densidades de azúcar—sistema justo y equitativo desde el punto de vista social, técnico y económico—, su ejecución ofrece evidentes dificultades y no es posible, por tanto, llevarlo a la práctica sin la organización y reglamentación adecuadas en garantía de los intereses de las partes contratantes. Queda, sin embargo, salva esta posibilidad, como también la de que alguna Empresa ofrezca por tonelada precios superiores a los mínimos en atención a menores gastos de transporte o razones de competencia entre las distintas fábricas que comparten el área de producción remolachera, considerando el precio de las 82 pesetas, no como único, sino solamente como un mínimo señalado en garantía del agricultor.

Teniendo presentes las anteriores consideraciones, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por el artículo segundo del Decreto de 26 de enero próximo pasado, y de conformidad con lo propuesto por el presidente del Jurado mixto remolachero azucarero de la primera región, y por la Presidencia de la Comisión Mixta arbitral agrícola, ha acordado que el precio mínimo de contratación de la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja sea, para la campaña de 1933-1934, el mismo de 82 pesetas la tonelada que regió en la campaña anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes."

## La fiesta de los estudiantes

Los estudiantes del Instituto de esta capital, han ultimado ya el programa de la fiesta que se proponen celebrar el viernes próximo, día tres, fiesta que, sin duda alguna, cuenta con los suficientes festejos para merecer la simpatía de los logroñeses.

Como el año pasado dejó tan grato recuerdo la que celebraron, apenas ha sido anunciada, ya llueven sobre los organizadores peticiones de invitación, por lo que promete ser un éxito más a sumar en los que los estudiantes logroñeses saben alcanzar en cuantas fiestas organizan.

Como de costumbre, cuenta la fiesta con dos partes: una deportiva muy adecuada a la juventud de sus protagonistas, y otra artística, en la que pondrán a contribución sus méritos ya demostrados en ocasiones anteriores.

El programa es como sigue: Por la mañana.—A las ocho y media; Disparo de bombas y voladores anunciando la fiesta. A las diez, gran carrera ciclista Vuelta a Alberite. Salida: Carretera de Villamediana, frente a los talleres del señor Jover. Recorrido: Logroño-Villamediana-Alberite-Logroño. Meta de llegada: Carretera Vana de Rey (Los Asientos).

A las once y media: en el Frontón del Jal, dos partidos de pelota, dos. Primero: Elcegui y Cenzano, rojos, contra Serafín y Urbina, azules; segundo, Blázquez y Nicolás, rojos, contra Benítez y Navajas, azules.

Por la tarde.—A las tres y media: En el campo de la Las Ganas encuentro de los potentes onces Normal y Selección Estudiantil.

A las seis y media y diez y media

en punto: Representación en el Teatro Bretón del gracioso sainete en tres actos y en prosa, original de los señores Paradas y Jiménez, titulado. "Mi salvador", a cargo de estudiantes de ambos sexos, y a continuación, un ramillete de bellas señoritas, también estudiantes, harán un bonito fin de fiesta interpretando dos cuadros de revista titulados "Primavera", vals, y "Los botones", fox, de cuyas letras es autor el vate riojano Luis Barrón, y de la música, el joven director de la Banda Logroñesa Paco Abalos.

Por su parte, los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, celebrarán otra fiesta el día 27 del corriente, por ser esta la fecha que les ha sido concedida por el Claustro de Profesores de dicho Centro.

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Urbano Mangado Pascual, de nueve años, de pequeña herida en la región parietal izquierda, por golpe que le dió otro niño.

Consuelo Ortiz Casas, de ocho años, de herida contusa en la mano derecha, por caída.

Francisco Zúñiga Hurtado, de 31 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con un carro.

Bernardino Palacios Fernández, de 24 años, jornalero, de mareos.

J. I. D., de 20 años, jornalero, de contusión con hematoma en ambos pómulos, contusión en labio inferior y erosión en la nariz, por riña en baile de Beti Jal.

A. A. M., de 21 años, jornalero, de erosión en cara interna y labio superior, por riña en el baile Beti Jal.

## Partido Republicano Radical

Hoy, miércoles, a la hora de costumbre, tendrá lugar en este Círculo la décima conferencia del ciclo anunciado, en la que el distinguido correligionario y abogado don Eduardo Novoa, desarrollará el tema "El derecho de propiedad".

Se ruega la asistencia de todos los correligionarios del partido y de la juventud y se invita a los simpatizantes y familias.—J. Moreno, secretario.

Las misas que se celebrarán el día 2 de marzo, en la Iglesia de la Redonda, a las diez de la mañana, en el altar de Santa Lucía, y a las diez y media, en el del Carmen, serán aplicadas por el alma de DON RAMON MAZO OCON, que falleció el día 2 de marzo de 1925.

Su apenada esposa doña Elisa Galicia, hijos don Isidro Mazo, Melania y María, hermanos don Buenaventura Mazo y don Cipriano y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

En el Hospital Provincial, sala de urgencia, fué asistido ayer el niño de nueve años, Juan García Cenicientos, de herida contusa en la región occipital, pronóstico leve, por caída, jugando.

## CARBONES

MINERALES Y VEGETALES de todas clases. HIJO DE P. NOLASCO. Antracita expofre para calefacciones. CISCO Y HERNAJ para braseros. Muro Carmelitas. Teléfono 1322

La mayoría de los médicos calman su tos con "PASTILLAS CRESPO". Ptas. 2'10 caja

Ayer falleció el coadjutor de la Iglesia de Palacio, don Angel Ayarza, que era muy estimado por los feligreses de la Parroquia y por sus amistades.

Reciba su familia nuestro pésame sentido.

## Vino del cosechero don José Aguilera

Por tener que hacer la trasfega, desparchará vino bueno en la misma bodega de la Ruavieja, núm. 45, sólo los días 2, 3, 4 y 5, de ocho a una de la tarde, al precio de 9 pesetas los 16 litros. Venta de 8 litros en adelante. Para fuera, a 8 pesetas los 16 litros.

SE VENDE PLANTA BAJA en sitio céntrico: tiene almacén, gran patio y garaje, con un piso principal muy espacioso, propio para instalar oficinas. Razón en LA RIOJA.

## CRISTALES

SENCILLOS Y DOBLES. AVELINO PENAVAL. Gallarza, 8 (Teléfono 1182)

## Don Pedro Luis Lepine Ruiz-Alguera

Falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligida esposa doña Antonia Azparren; madre doña Ascensión; padre político don Silvestre Azparren; hermanos políticos don Román y don Jesús Azparren; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las CINCO. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Bretón de los Herreros, 20. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 9 menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Al mediodía de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que fué nuestro convecino muy estimado y conocido pintor don Arturo Lapresa Ortega.

Presidieron el acto su hermano don Francisco, teniente de Artillería retirado; don Julián Pérez-Iñigo, por la Cruz Roja; el comandante Sr. Ardanaz y otros amigos y familiares, a los que seguía la comitiva numerosísima, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicaciones y daban guardia de honor al cadáver los compañeros de la Hermandad de Camilleros vestidos de uniforme.

Descanse en paz y reciban sus deseos el reiterado testimonio de nuestra sentida condolencia.

## La Asociación de Propietarios de fincas rústicas de la provincia

Invita a todos los propietarios a la Asamblea Económico-Agraria que, organizada por la "Unión Económica" se ha de celebrar en Madrid durante los días 10, 11 y 12 del actual.

Los que deseen acudir a dicha Asamblea pueden presentarse en las oficinas de la expresada Asociación (General Zurbano, 11, 2.º), todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde, para solicitar la tarjeta de asambleista que da derecho a la rebaja del 40 por 100 del precio del billete, valedero por 15 días; advirtiéndose que el día 4 será el último en que se admitirán las solicitudes de inscripción.

## NARANJAS

Grano de Oro, Sin Eler, arroba, 4'00  
Mandarinas gordas, kilo, 0'30  
Imperial, kilo, 0'30  
Patatas nuevas, kilo, 0'30

FRANCISCO GONZALEZ  
Imprenta, 9. Teléfono, 10-22

En la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño se publica la rectificación del nombramiento hecho de secretario de Ayuntamiento de don Juan José Martínez Delgado, para Rodenas (Teruel) y no Rodezno.

## Vides Americanas

Se vende Estacas de Chasselas 41 B, a 40 ptas. Id. de 420 A. Berlandieri, a 22 " Id. de Rupestris de Lot, a 17 " Id. de Riparia 3309, a 18 " Id. de Aramon núm. 9, a 15 "

Dirigirse a ANTONIO ALONSO  
Salmerón, 20, A. Logroño

## PLATANOX

la mejor golosina. Ha sido nombrado secretario del Vicario general de las Escuelas Pías de España, el R. P. Juan Otal, de esta residencia, quien con tal motivo ha salido de visita a los colegios que dicha Orden tiene en la Península.

La Compañía de Maderas. — BILBAO. Oficinas y fábrica, muelle Charruca. Apartado, núm. 44

CRONICA DE LA EXPEDICION GOLFAS AL AMERZONAS. Magnífica publicación con excelentes grabados y escogida colaboración. Vea los tres números publicados. Número suelto, 2'50; por suscripción, 2. Sucesores de Delfín Merino. Marqués de Vallejo, 15. Teléfono 1945. Apartado, 3.



## HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que conviente el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Perfecto de Carlos; vicepresidente, don Francisco Herce; secretario, don Vicente Díez Galán; vicesecretario, don Rufino Alonso Barreras; tesorero, don Pedro Balmaseda; vocales, don Rubustiano Sicilia, don Mariano de Carlos y don Emilio Alvarez.

Agradecemos la participación de toma de posesión que se nos hace y quedamos reconocidos y a la reciprocidad de los amables ofrecimientos que se nos hacen.

## CARBONES

MINERALES Y VEGETALES. Antracita especial para calefacciones. CASA MARRODAN. HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

## MUEBLES BARATOS

ANTA. Poriales, 46

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la "Gaceta" del 23 de febrero se publican las bases reguladoras del contrato de Trabajo entre el personal y las Empresas de la Banca privada, concediéndose el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha citada, para la imposición de los recursos por los interesados.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## DR. CANTERO

GARGANTA. NARIZ. OÍDOS. recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Ha salido para Bilbao, donde pasará tres o cuatro días despachando asuntos propios, el gobernador de la provincia don Sabino Ruiz, a quien sustituirá en el cargo durante su breve ausencia el presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno.

## Hermoso piso

todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, cuarto de baño completo y orientación mediodía, se arrienda. Razón, Marqués de Murrieta, 4, bis, portería.

## DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

## ¡Agotamiento cerebral!

¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Tenemos noticia de que por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Comercio, con tanto con la aprobación del Pleno de la misma, se trata de organizar un acto que sirva de testimonio de adhesión al señor ingeniero jefe de Obras Públicas por su acertadísima gestión dentro de su cargo en beneficio de los intereses provinciales y para el que desde luego se cuenta con el concurso de otras entidades y que se procurará organizarlo en forma de que puedan concurrir cuantos en esta forma lo aprecien.

En la "Gaceta" de ayer, 23, se publica un anuncio de oposiciones, que empezarán el primero de septiembre, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, a fin de proveer plazas del Cuerpo de Contadores auxiliares de cuarta clase, oficiales terceros de administración. También se publica lo que es necesario para tomar parte en ellas y el programa de los ejercicios.

## LUIS MONTES

ABOGADO

Consulta. MAÑANA: Duquesa de la Victoria, 9. Pral. Teléfono, 1688. TARDE: Hermanos Moroy, 7, 1.º. Teléfono, 1894.

## D. AZPEITIA

11 de Junio, 8, pral. dcha. Tel. 17-50

Especialista en Enfermedades de los ojos

## J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

Hoy, día primero de marzo, da principio la veda de la pesca, quedando prohibida la que pueda realizarse con toda clase de artes que no sea la caña.

Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas. FARMACIA DEL DR. PERUCHA

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

## DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmón, 20

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Félix Medrano Hernández.

Fallecimientos.— Arturo Lapresa Ortega, de 49 años, de Logroño; Francisco Andrés Sorribas, de 63 años, de Tortosa (Tarragona).

Matrimonios.— Ninguno.

## PROPIETARIOS

Si queréis tener vuestras casas confortables, avisad a Eugenio Sáenz Torre, Carretera Soria "Villa María". Especialidad en colocación de cocinas económicas y cuartos de baño.

PRESUPUESTOS GRATIS

Falleció nuestra convecina doña Petra Vidaurreta Pérez, viuda de don Antonio Lacalzada, habiendo producido su óbito gran sentimiento entre sus relaciones logradas a través de una vida de laboriosa ejemplar. Hoy se verificará su sepelio que se verá asistido de gran concurrencia.

Descanse en paz la finada y reciban sus parientes, hermanos políticos, entre los que se cuentan el comerciante de esta plaza, don José Lacalzada y don Julio, empleado de este Ayuntamiento y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Hildonso Moreno, esta capital.

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

## POLITICA LOCAL

### HOMENAJE A DON ALEJANDRO LERROUX

El Comité del Partido radical de Logroño, nos ruega hagamos saber a los radicales de la provincia y simpatizantes, el homenaje que se tiene pensado tributar a don Alejandro Lerroux el próximo día 4 del corriente, fecha del cumpleaños del ilustre hombre público.

El homenaje ha de consistir en firmar unas tarjetas que están a disposición de los socios y simpatizantes en las Secretarías del Partido radical y de la Juventud de Logroño y que han de ser firmadas para mañana por la noche.

Los que deseen felicitar al señor Lerroux particularmente pueden hacerlo a su domicilio en Madrid, O'Donnell, 4

## Cabaret Maipú

HOY, GRAN DEBUT

de la escultural y bellísima artista

LUICI PULIDO

Mañana: Gran Fiesta de disfraces

Secciones: 1 y media de la tarde

y 8 noche

## CALZADOS ANTON

Esta Casa acaba de recibir los modelos de la temporada para señora y caballero. Regalo el cupón peninsular SAGASTA, 23. TELEFONO 19-02

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Guantes cabritilla de señora y caballero. Medias seda e hilo, Corsés, Calzoncillos, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

## LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarza, 17

(Frente a Fortunato Redón)

Crema ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE

CAJA 40ct BOTE 125pt

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

En el mercado de granos, verificado ayer en esta capital, se vendieron caparrones, a 61 y 55; avena, a 8'50 y maíz a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

## F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

## Leña a 60 céntimos

arriba, de roble y olmo; menudo para braseros.

Carbones Valluerca, Sagasta, 2.

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Gratis a los pobres

## AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

De orden del señor alcalde se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento hoy, a las siete de la tarde, en sesión ordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

Oficios de cumplimiento. Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Sanidad y Hacienda. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

## Acción Republicana

Recuerda a sus afiliados, que el día 2 del próximo mes de marzo termina el plazo para la rectificación del Censo Electoral, y a los efectos de comprobar si su nombre está inscrito en el mismo, esta Secretaría tiene a su disposición las listas electorales, donde pueden consultarse de



## Sección de Arnedo

ARNEDO, 27

**CARNAVAL.**—Fiestas de antaño. Como primer día, cielo plomizo y tarde, aunque templada, gris y lluviosa. La gente se recoge en los cafés, que se ven abarrotados tarde y noche. Por la calle, poca animación y ninguna máscara, salvo chiquillería abundante más o menos grotescamente ataviados. Al caer la tarde se abren los bailes y la animación en ellos no cesa hasta casi la hora de la cena, pero sin ninguna máscara. "La Unión", el "Salón Principal" y "La Amistad", que ha abierto nuevamente sus puertas, han adornado artísticamente sus salones y en ellos, repetidos, se baila sin cesar, viéndose animados por numerosas parejas.

Por la noche, después de cenar, con los bailes cerrados, no queda más que algún grupo de "juerguistas" que exteriorizan su "alegría", producto de la gran cantidad de líquido ingerido durante la tarde, con gritos y cantares de subido tono. Este es el resumen del primer día de Carnaval, que como queda verse, ha sido soso y desanimado. Quizá hoy, lunes, resulte más divertido.

Por lo menos, el día se presenta con un sol radiante y una temperatura que convida a echarse a la calle. Más vale así.

**LOS CINES.**—En el Cervantes, con escaso público, se proyectó una comedia musical "La Girl del musical", interpretada admirablemente por la famosa "estrella" Anny Ondra, cuyos bonitos trozos musicales y la originalidad de su argumento gustó extraordinariamente.

Para fecha próxima se anuncia "Solo te he querido a ti", que ha sido justamente elogiada por la crítica.

Por la pantalla del Celso Díaz, en sesión de tarde y noche, se pasó una producción en siete partes titulada "El rey que robó", interpretada por Amelia Muñoz y Juan de Orduña y cuyo argumento bufo y de exagerada comedia, fué reído por el público.

El programa se completó con una cinta cómica "Dulce confitería", que hizo reír abundantemente.

**LA HUELGA FERROVIARIA.**—La huelga planteada por el personal del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, continúa en período estacionario. El tráfico sigue paralizado y los empleados sin cobrar sus haberes, ni tener noticia alguna referente a la solución del conflicto. Son muchos y para todos los gustos, los comentarios que se vienen haciendo sobre el asunto, ya que hoy hace siete días que dejó de circular el tren con los consiguientes perjuicios para el comercio y público en general, toda vez que al iniciarse el paro, quedaron almacenadas algunas mercancías, que no han podido ser retiradas por los consignatarios, siendo muchas las quejas que venimos escuchando del comercio por tal motivo.

Es incomprensible la pasividad que se viene demostrando en asunto de tan vital importancia como el que nos ocupa y el cual lleva aparejados intereses que tan directamente afectan a esta región.

**MEJORIA.**—Se encuentra casi restablecido de la afección gripal que le ha retenido unos días en cama, nuestro estimado amigo el secretario de la Corporación municipal, don Antonio Herrero. Nuestra enhorabuena.

**ONOMASTICA.**—Hoy ha celebrado sus días la encantadora y distinguida señorita Matilde Herrero Hernández, hija del secretario de este Ayuntamiento, obsequiando con abundantes dulces y licores a las numerosas amistades que para felicitarla, han desfilado por el domicilio de la santa. A las muchas felicitaciones recibidas, puede unir la nuestra que se la enviamos sincera y cordial.

**SESION MUNICIPAL.**—Presidida por el alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Castiella y Fernández-Velilla (D. F.), se celebró el sábado la sesión supletoria correspondiente al viernes.

En cumplimiento del Reglamento de la ley de caza, se acuerda gratificar al vecino Víctor Solana, por la muerte de un animal dañino.

Después de examinadas detenidamente, son aprobadas las siguientes cuentas: Una de Juan Gómez, por arreglo de una estufa. Otra de Faustino Fernández-Velilla, por reconocimientos rurales. Otra de la Vinda de P. Jiménez por suministro de artículos para el Hospital.

Se da cuenta de una instancia presentada por Ramón Solana en la que solicita un terreno sito en la calle de la Carrera, para construir un corral acordándose paso a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Queda enterada la Corporación de otra instancia de Gervasio Moreno, en la que solicita un solar en la Puerta de las Heras, pasando también para su informe, a la Comisión de Policía Urbana.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el mes de febrero.

**R.**  
Vineados en estado de depresión que apenas tenían ni pda, sometidos al abonado "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

## DE ALFARO

26 de febrero

**LA FIESTA DEL ARBOL.**—El día 27 se ha celebrado en nuestra ciudad la simpática y educativa fiesta llamada del árbol; a las dos y media de la tarde, se reunieron en la Plaza de la República los niños y niñas de las escuelas municipales, con sus maestras y maestros respectivos. En el Ayuntamiento esperaban el alcalde, concejales, funcionarios públicos y demás personas invitadas a la mencionada fiesta.

Los niños con banderitas de los colores nacionales y las niñas con lazos de los mismos colores, daban animación al acto, al que hasta el Sol quiso sumar su apreciable concurso, luciendo espléndido cual en día de primavera.

Desfilaron los niños de las Escuelas, las autoridades y una enorme cantidad de público, por las calles de Octavio de Toledo, Bordes y Nevera, al paso de La Florida, lugar designado para la plantación de los árboles, motivo de la fiesta; y en el campo de deportes, situado junto al mencionado paseo, el director de las escuelas, don Florencio del Amo, usó de la palabra en éstos o parecidos términos.

Como sabéis, hoy celebramos la fiesta del árbol, que es fiesta de paz, fiesta de cultura, fiesta que ha de dejar en la memoria de los niños recuerdo imperecedero. El señor alcalde con atención que agradezco, me invita a ser yo, quien dé principio a esta fiesta, y gustoso lo hago, para tratar de haceros comprender la importancia de la misma; los niños plantan árboles, que vosotros los mayores debéis cuidar y debéis evitar que ellos en su inconsciencia los maltraten y perjudiquen.

Los árboles son un signo indudable de cultura; pueblo en el que veáis muchos árboles y que sus habitantes los tratan con el cariño que merecen, es indudablemente un pueblo con un superior grado de cultura.

En Barcelona existe un parque a la entrada del cual se ve un cartel que dice: "Este parque no tiene guardián, todos los barceloneses son sus guardas".

Así habéis de proceder vosotros; todos debéis velar por estos árboles que los niños van a plantar hoy.

En este paseo se ha hecho un descepe de árboles viejos, carcomidos, que han de sustituirse por plantas nuevas, haciendo así en este orden lo mismo que hemos hecho en la Sociedad española, troncando lo carcomido, lo podrido, para crear otra sociedad nueva, limpia de carcomas y podredumbres.

La República, en su afán de ex-

tender la cultura por todo el país, crea escuelas abundantes, y encomienda a los maestros la delicada misión de educar a los niños que son los ciudadanos del porvenir, los que con su cultura y con su esfuerzo, han de hacer de esta España, a la que yo y vosotros queremos, una nación próspera y grande para bien de todos.

Al terminar el señor del Amo su discurso, es premiado con una ovación cordada por el público que asiste al acto.

A continuación, varias niñas y niños, con gran soltura, recitaron versos alusivos al acto, siendo muy aplaudidos.

El niño José Luis Sesma pronunció con admirable entonación un discurso del que reproducimos lo siguiente: Señoras y señores: Día de satisfacción debe ser para todos este que dedicamos a embellecer un lugar tan frecuentado por grandes y pequeños. Compañeros míos: os han cantado admirablemente los beneficios que el árbol reporta y la necesidad que del árbol tenemos. ¿No os parece una verdadera pena y además una vergüenza para el pueblo de Alfaro que no dejemos vivir a los árboles?

Pues esa pena y esa vergüenza la debemos sentir todos, porque todos somos culpables. Somos culpables los niños, porque con nuestras travesturas, desobediendo los consejos de los maestros, los martirizamos. Son culpables los mayores, que no tenemos en cuenta los beneficios que los árboles nos proporcionan, los destruyen sin piedad. Y culpables son las autoridades que por su benevolencia excesiva no imponen su autoridad para corregir hechos tan punibles.

Por todo esto, yo prometo en nombre propio y en el de mis compañeros que en adelante, seremos nosotros los encargados de su cuidado, y pido a todos eviten su destrucción y los traten con cariño; y a las autoridades que castiguen con rigor a quienes no los respeten.

Termina su discurso el niño José Luis Sesma con un viva a la fiesta del árbol, que es contestado por todos sus compañeros.

Seguidamente hace uso de la palabra otro niño llamado Jesús Ruiz Fraile, quien con fácil palabra dijo: En nombre de mis compañeros de Colegio, cumplo gustoso el encargo de daros a todos las gracias por vuestra asistencia a esta fiesta por los niños de las escuelas. Es fiesta de pureza y de cariño y todos vosotros contribuis a engrandecerla con vuestra asistencia.

Hoy es día de alegría para nosotros y pasado que sea este regocijo, yo os

pido respeto y protección para los árboles que plantamos: ser todos guardadores de sus débiles vidas para que cuando sean mayores podamos descansar a su sombra, respirar el aire embalsamado por su aroma y escuchar los trinos de los ruiseñores que se cobigen en sus espesas ramas. Y no queremos que sean estos los únicos árboles que se planten, sino que tomando esto como modelo y guía, sirva de estímulo para que todos en nuestras tierras plantemos tantos árboles como sea posible, embelleciendo así el terreno y aumentando a la vez la riqueza de nuestro suelo.

He de dar las gracias al Ayuntamiento que costea esta fiesta, de que hoy disfrutamos; gracias a los padres y madres de familia que nos confortan con su asistencia, y gracias también a cuantos asistiendo a ella, demuestran su interés por las cosas de las escuelas.

Al terminar su discurso, una salva de aplausos premió al pequeño orador.

El joven maestro don Andrés Pascual, con fácil y elocuente palabra, pronunció un extenso discurso, ensalzando la fiesta del árbol y haciendo relación de los incalculables beneficios que el mismo reporta a la Humanidad.

La falta de tiempo no nos permite dar a los lectores un extracto de su discurso, cosa que somos los primeros en lamentar, ya que por su extensión y calidad, nuestros deseos hubiesen sido publicarlo íntegro.

Después de dar suelta a varios pájaros y de cantar las niñas y niños cánticos alusivos al acto, se procedió a la plantación de algunos árboles, desfilando seguidamente autoridades y público por las calles Mayor y catorce de Abril a la Plaza de la República y más tarde al teatro Liceo, donde se proyectó un variado programa de películas que los pequeños aplaudieron satisfechos.

Asistió a la fiesta la banda municipal que interpretó el Himno Nacional y otras piezas de su variado repertorio.

A los niños se les obsequió con meriendas.

Desde estas columnas nos complacemos en felicitar a las autoridades y maestros que han organizado con todo entusiasmo esta fiesta de cultura.

Fiestas de esta índole debieran propagarse, ya que ellas contribuyen indudablemente a educar a los niños y también a los mayores.—P. Giménez

Para cepas deprimidas y floxeradas, pida Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2.

## ¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacididad, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.

Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS



FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 133

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

conversión; cultiva la virtud, amigo Gorju, si eso te distrae, y dejemos a la loca en su cuarto. Esperaré a que esa mujer, que oculta tanto su semblante haya concluido de cenar, y se marche de tu casa.

Aunque el bandido y el tabernero dialogaban en voz baja, la "Gulia" escuchaba con gran atención; perdió muchas de las palabras que se cambiaron entre Coquelicot y Gorju, pero algunas las pudo oír, y gracias a ellas comprendió las demas.

Cuando oyó por dos veces hablar de "la loca", tuvo que recurrir a su prodigiosa fuerza de voluntad, y a todo el imperio que tenía sobre sí para dominar y disimular su emoción. Una intuición repentina le reveló que aquella loca era Juana de Simeuse.

Como se comprende, Perina no quería abandonar la taberna, y el bandido esperaba su marcha con impaciencia, no titubeando en arrojarla violentamente a la calle si tardaba demasiado en marcharse.

La "Gulia" así lo comprendió, y con aquella rápida determinación que le había prestado tan importantes ser-

vicios en su detestable vida, tomó el partido de jugarse el todo por el todo. Abandonó su asiento, se aproximó a Coquelicot y le dijo, fingiendo lo mejor que pudo la voz:

—Señor, tengo el oído fino, y puedo repetiros, si así lo deseáis, todo lo que acabáis de decir. Vos no me conocéis, es cierto, pero hacéis mal en desconfiar de mí: delante de mí se puede hablar sin temor. Preguntáoselo si no, al barón de Kerjean, el propietario del "Hotel del Diablo". Ese noble señor me conoce mucho, y os dirá lo que soy y lo que valgo.

—¡Conocéis al barón!—exclamó estupefacto Coquelicot.

—Sí, y a vos también. Vos sois su fiel servidor.

Perina, gracias a su audacia, triunfaba más de lo que se había prometido. Coquelicot no hizo más preguntas y se dio por satisfecho.

—Puesto que es así—dijo, volved a ocupar vuestro asiento, y no se os molestará, participaréis de lo que se dé.

La "Gulia", loca de alegría, volvió a ocupar su asiento y fingió que terminaba su cena; pero en realidad ya no comía; la violencia de las emociones que experimentaba le había quitado el apetito.

Coquelicot, después de reclamar la atención de sus oyentes, les pronunció un pequeño discurso parecido al que había dirigido a los bandidos de la posada de "Los Cuernos del Diablo", discurso que terminó ofreciendo una recompensa de veinticinco lises para aquel que averiguase el paradero del marqués Renato de Rieux.

Un rayo de alegría pasó por los ojos de Perina al oír pronunciar aquel nombre.

—¡Ah!—se dijo.—Kerjean quiere saber el paradero del marqués de Rieux para asesinarle... yo le buscaré

para asociarle a mi venganza, que sabré hacer completa. El marqués es noble, rico y poderoso... sospecha que la baronesa de Kerjean no es Juana de Simeuse. Cuando yo le diga todo cuanto sé, cuando tenga en su poder las pruebas que puedo darle, entonces, si quiere podrá aplastar a Kerjean, y lo querrá, porque debe aborrecer tanto a ese hombre como yo.

Mientras Perina pensaba de este modo, Coquelicot repartía algunas monedas de oro a cada uno de aquellos bribones.

El bandido se detuvo cerca de la "Gulia", y, arrojando un luis sobre su mesa, le dijo:

—Esto es para vos.

—Gracias—murmuró sonriendo. bajo su velo con una sonrisa satánica y burlona,—gracias; mi amo el barón será servido.

Y al mismo tiempo pensaba:

—Luc me paga para que le haga traición; muchas gracias, señor barón.

—Me prometéis que buscaréis como los demas, ¿verdad?

—Es decir—repuso Perina,—que los demas buscarán y yo encontraré lo que vos y vuestro amo deseáis.

—¡Demonio, tenéis mucho aplomo y confianza!

—¡Decid mejor la seguridad!

—¿Qué razones tenéis para suponer que podréis lograr antes que nadie lo que se desea?

—Las mejores razones del mundo, y una, entre otras, muy poderosa. Yo soy la única aquí que conoce al marqués de Rieux.

—¡Así, pues, conocéis a todo el mundo?

—Casi, casi; el teniente Baudrille, ex amigo nuestro, no hubiera muerto de desgracia, él os lo podría decir.

—¡Sois el demonio en persona!—exclamó riendo Coquelicot.—Comienzo a creer también que vos le encontraréis la primera, y la prueba es este otro luis que os ofrezco a cuenta.

—Muchas gracias—repitió Perina.—no os arrepentiréis.

Aun no había terminado aquella noche la misión del espadachín; le quedaban por visitar algunos garitos más para proporcionarse mayor número de espías. Abandonó, pues, la taberna de Gorju, después de haber entregado espléndidamente tres monedas de oro al tabernero por el vino que se había consumido.

Perina esperó impaciente que se marchara Coquelicot, y, cuando ya tuvo la convicción de que no volvería, no pensó más que en asegurarse de que aquella loca de que había oído hablar era la hija de los señores de Simeuse.

Hizo una seña a Gorju para que se acercara.

—Ya habéis cenado—dijo el tabernero,—y queréis vuestra moneda. Es muy justo. Me habéis entregado tres libras, quedan treinta sueldos... aquí los tenéis. ¡Eh, eh!—añadió riendo.—¡Vosotros, amigos míos, que habéis tenido suerte al venir a mi casa esta noche, pues saldréis de aquí más rica que entrasteis! No todos los días se atrapan ocasiones como ésta.

—Soy de vuestra opinión—respondió Perina,—dos lises son una suma muy grande para una pobre mujer como yo, y, sin embargo, estas dos monedas se las ofreceré de buena gana a aquel que me sacará del apuro en que me encuentro.

—¡Puedo yo hacerlo!—dijo vivamente el tabernero.

—¡Ya lo creo!

—¡Y me daréis los dos lises?

—Sin titubear.

Los ojos de Gorju brillaron como dos acasas.

—Pues entonces, decidme de qué se trata.

—Hace un instante—dijo la "Gulia"—mirando atentamente al tabernero—que habéis hablado de una loca... al menos yo lo he creído así. ¿Me he engañado acaso?

—¡No os habéis engañado! En efecto, he hablado de ella. ¿Vos la conocéis?

—Creo que sí. Ayer mañana, una pobre insensata, una hermosa joven a quien yo cuidaba, se ha escapado de mi casa; desde entonces la busco por todo París sin haberme dado punto de reposo, pero inútilmente. He aquí la razón de hallarme ahora en vuestra casa.

—¡Qué casualidad! ¡Lo que me contáis—exclamó Gorju—me deja asombrado; vuestra loca y la mía deben ser una misma! La vuestra la perdísteis ayer por la mañana, y la mía la encontré ayer noche. ¿Queréis decirme cómo es esa joven?

—Es una muchacha de veinte años. —Justamente, esos debe de tener.

—Muy blanca y muy pálida, con grandes ojos negros y largos cabellos, también negros—continuó la "Gulia"—llevaba un vestido de lana con rayas blancas y negras.

—Exactamente. El vestido se está secando al lado de su lecho, y es igual al que decía.

—La pobre muchacha—prosiguió la "Gulia"—cuando habla sólo pronuncia estas palabras: "¡Renato... madre mía!"

El tabernero se frotó las manos con verdadera alegría.

—¡Ya no cabe dudar... es ella misma! ¡Qué suerte, qué suerte! Os la voy a restituir con gran contento. ¡Ah, mi digna anciana! Podéis encender una vela a la Virgen, puesto que ya habéis encontrado a esa joven. ¿Sabéis dónde de la encontré?

—¿Cómo lo he de saber?

—En el Sena medio ahogada; la cogí, debo decirlo, con grave riesgo de mi vida, yo estoy siempre dispuesto a exponer mi existencia por salvar a un semejante: ya veis que he ganado vuestros dos lises.

—¡Aquí los tenéis—dijo Perina en el colmo de la alegría.—¡Pronto... pronto... devolvedme a la pobre niña, a la cual creí que no volvería a ver! ¡Ah, cómo la voy a estrechar contra mi corazón! ¡Dadlos prisa!...

## NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel, S. Asenajo.

—Casada, de 28 años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 27 años y leche de 15 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Saturnino Pérez Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 31 años, leche de dos meses, a prueba, se ofrece para criar en su casa. Tratar con don Santiago Azofra, en Estollo.

—Casada, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Mazo, en el Villar de Arnedo.

—Casada, de 25 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Santiago León, Arrabal, 39, Calahorra.

—Casada, de 24 años, primera vez, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para tratar, don José Velasco, en Ventosa.

**ENTRESUELO.** Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

**MODISTA.** Se ofrece a domicilio y en casa. Santiago, 9, segundo.

**EN SAN FRANCISCO.** Se arriendan cuartos con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

**ABONOS** compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

**HORTELANOS.** El que desee hacer contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

## Pérdidas

—Una cachorrilla de caza, negra, que atiende por "Lola". Harán favor de entregarla a Rufino Angulo, en Urzufluela.

—De una perra sabuesa, pequeña, color canela, se ruega la entrega en República, 118, Pescadería, pues da no hacerlo se tomará por hurto.

—De una pulsera de oro, en el bañe del Club Deportivo. Se ruega su devolución en Casa Anguiano, donde se gratificará.

—De una rueda de bicicleta, del Camino de Madre de Dios a Oyón. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un borrador de cuero, de niño, con libros a nombre de José Miranda, el viernes, junto a la Escuela Industrial. Se gratificará su entrega en calle Mayor, 62, Botería.

**PISO 3.º,** pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

**VACA.** Se vende recién parida, con o sin ternero, superior, Julio García, en Villamediana de Iregua.

### ALMACENES JULIAN JOVER

Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

### SESMA (Navarra)

VACANTE DE VETERINARIO

Por haber presentado la dimisión el que la desempeñaba, se anuncia la vacante de Veterinario titular de esta villa, con el sueldo anual de 965 pesetas por los servicios de Inspección de Carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias.

El agraciado quedará en libertad para contratar sus servicios particulares para los ganados.

Las solicitudes, debidamente documentadas y reintegradas con el correspondiente timbre provincial, deberán presentar los interesados a esta Alcaldía en el plazo de 20 días, a partir desde el en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Sesma, 27 de febrero de 1933.—El alcalde, Bernabé Palacios.

### ¡Alerta, labradores!

¿Queréis comprar patatas especiales de simiente, a mitad de su valor? Acudid a los Almacenes de José Angulo, calle Alcalá Zamora, Miranda de Ebro.

—Sin titubear.

Los ojos de Gorju brillaron como dos acasas.

—Pues entonces, decidme de qué se trata.

—Hace un instante—dijo la "Gulia"—mirando atentamente al tabernero—que habéis hablado de una loca... al menos yo lo he creído así. ¿Me he engañado acaso?

—¡No os habéis engañado! En efecto, he hablado de ella. ¿Vos la conocéis?

—Creo que sí. Ayer mañana, una pobre insensata, una hermosa joven a quien yo cuidaba, se ha escapado de mi casa; desde entonces la busco por todo París sin haberme dado punto de reposo, pero inútilmente. He aquí la razón de hallarme ahora en vuestra casa.

—¡Qué casualidad! ¡Lo que me contáis—exclamó Gorju—me deja asombrado; vuestra loca y la mía deben ser una misma! La vuestra la perdísteis ayer por la mañana, y la mía la encontré ayer noche. ¿Queréis decirme cómo es esa joven?

—Es una muchacha de veinte años. —Justamente, esos debe de tener.

—Muy blanca y muy pálida, con grandes ojos negros y largos cabellos, también negros—continuó la "Gulia"—llevaba un vestido de lana con rayas blancas y negras.

—Exactamente. El vestido se está secando al lado de su lecho, y es igual al que decía.

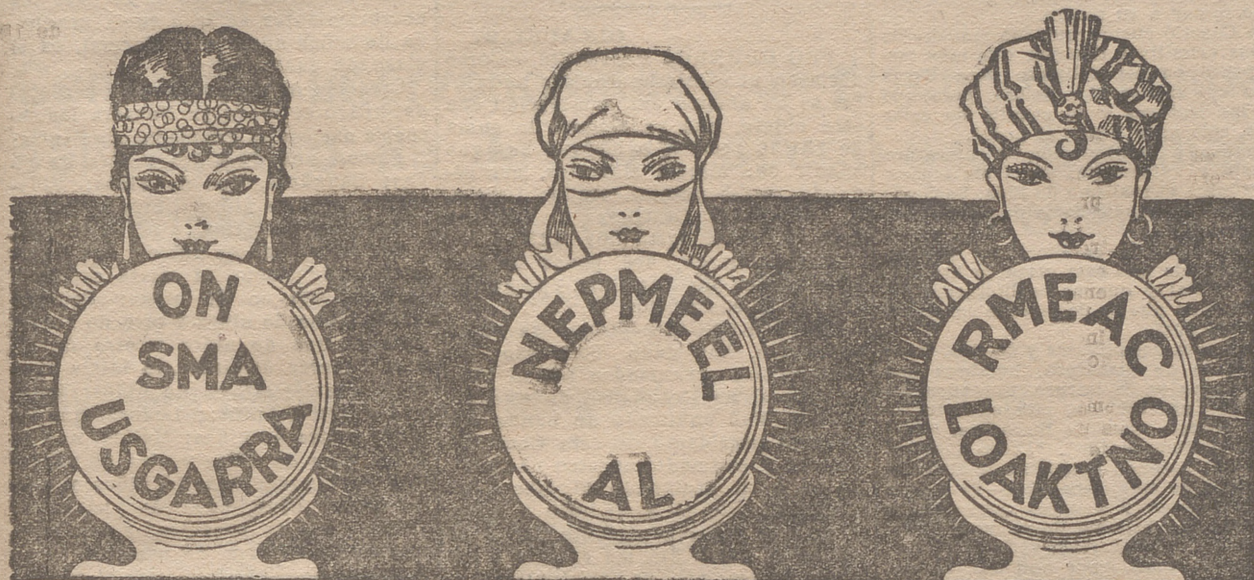
—La pobre muchacha—prosiguió la "Gulia"—cuando habla sólo pronuncia estas palabras: "¡Renato... madre mía!"

El tabernero se frotó las manos con verdadera alegría.



# ¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico  
Un estuche de belleza de lujo GRATIS  
a todas las mujeres que encuentren la solución exacta.  
¿QUIEN SERA LA PRIMERA?



**BIOCEL -- Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes**

**LAS MUJERES DE 50 ANOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS**

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho de profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocel. Este tejido biocel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una

sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, aliment. del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche, que procura al cutis una preciosa juventud desarrollando el tejido biocel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo

estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda), contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras; y el tercero, 2. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar pesetas 0'90 en sellos de correo de 0'30 a Sección 59-E, Productos T. K., Vía Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 25 de marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de pesetas 0'90 es para gastos de porte y embalaje, siendo el estuche gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantarán y asombrarán. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

**Crema Tokalon (Biocel) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora**  
**Ensayen esta nueva manera de parecer joven**

## BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluze, Haro.

**HORTELANO.** Ofrécose joven, casado, gran práctica en el cultivo de esparagueras, germen de semillas y toda clase hortelizas, pocas pretensiones, buenas referencias; para dentro o fuera de la capital. Escriban, iniciales E. Z., a esta Administración.

**CABALLO SEMENTAL,** de 3 a 4 años, de raza del Estado, lo vende Basilio Gómez, en Albelda.

**SE TRASPASA TABERNA** en sitio céntrico, buena clientela, por no poderla atender el dueño. Informes en LA RIOJA.

**SE VENDEN,** 20 ovejas con 20 corderos y 200 carneros. Razón, Tiburcio Jalón, en Corera.

**NECESITAMOS** agentes, representantes, delegados y viajeros. Hombres y mujeres, no importa estén colocados. Gran porvenir, única oportunidad para obtener un buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: NESTAL INTERNATIONAL INTERCHANGE, Avenue de la Gare, HENDAYE, (Francia).

**MADERA SECA.** Se vende. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda, (Término de Bueyo).

**ORICA FORMAL** para cuidar niños, se necesita en el Restaurant "Las Américas".

**FABRICA DE BETUN.** Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simón Tejeda.

**SIRVIENTA.** Se necesita para todo el día y dormir en su casa. Pérez Galán, 2, segundo, izquierda.

**EL QUE** tuviese objetos entregados para arreglar en el taller de la calle de la República, núm. 21, puede pasar a recogerlos en el domicilio particular, Marqués de Vallejo, 19, 3.º izq.

**VACA** recién parida del 2.º parto, con su ternera, dos con bastante leche del 1.º y 2.º parto, DOS NOVILLOS para cubrir, 90 OVEJAS primíparas, jóvenes, para carne. Se venden o se cambian por carne. Tratar con Paulino Iribarria, en Alberite.

## Carbones Martínez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorias y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Herraj para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases. SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 64. TELEFONO, 1224

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 4996

**VENDE** puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías, una columna de hierro y una escalera de tablón. José Sáenz, Herrerías, 7.

**LABRADORES.** Por dejarse las rentas se vende un caballo de 10 años, alzada pasado de la marca, a la prueba que desee el comprador; una mula de 7 años, siete dedos sobre la marca, en iguales condiciones, y un macho grande. Dirigirse a César Palacios, en Rodezno.

**SE ALQUILA PLANTA BAJA** muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.º iz.

**SE VENDE** la casa número 17 de la calle de Mercaderes, propia para Casa de Comidas y huéspedes, amueblada o sin amueblar. Para tratar, en la misma casa.

**NECESITO COCINERA.** Bretón de los Herreros, 32.

**BUICK,** conducción 5 plazas como nuevo. 7.500 ptas. Casa Castellanos.

**OVEJAS.** Se venden 50, descordadas. Tratar con Juan Merino, Camino Viejo de Alberite. Logroño.

**HUESPEDES.** Se desean en casa seria y formal, en sitio céntrico, con cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

**SE VENDE UN COCHE** Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

**SE TRASPASA EN BURGOS** buen negocio de frutas, por mayor; serio y bien acreditado, por trasladarse su dueño a otra capital. Informes, General Zurbano, 8. Almacén de frutas. Logroño.

## Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

**SE VENDE** una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Angulano.

## AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra. PAJA. Se venden de 800 a 1.000 fardos, de trilladora. Razón, Montoya, Haro.

## CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

## Atención Viticultores

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americanas:

**INJERTOS:** De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto, De Riparia 330L en garnacha y tinte. Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepenas.

**BARBADOS:** De Rupestris lot y Riparia. Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa.

Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión

## "LA RIOJA VITICOLA" JOAQUIN LAGUNILLA CENICERO

Dispongo, como todas las campañas, de injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas las variedades. Injertos de blanco y tinto sobre Rich ter; 420 A y Chasclá Berlandieri 41 B. PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS  
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

## SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION  
B. PALACIOS  
Ruavieja, 30. Logroño

## A TODOS

los que les interese recibir su mercancía sin ninguna molestia, con prontitud y economía, deben entregarla a la AGENCIA VIUDA DE JUAN BOJ, en Barcelona, Bafien, 19, Teléfono, 55-750. En Zaragoza, AGENCIA ALAS Valenzuela, 11. Teléfono, 34-15. JOSE NEGUERUELA, Mayor, 89. Se pasa a recoger la mercancía a domicilio. (a)

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

## Transportes - Mudanzas MEDRANO

CAMIONES - AUTOMOVILES  
M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

## MADRID

FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7.

## Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634  
Destrás de Intendencia. Logroño.

**LOCAL CENTRICO,** espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

**CANIZOS** para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

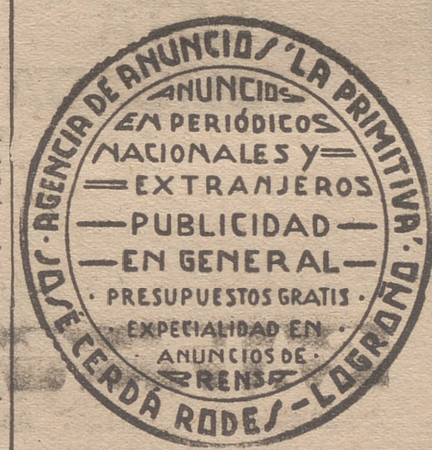
**SE COMPREN** jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

**OVEJAS.** Se venden 135 ovejas con sus crías; 30 borras y 50 borros. Tratar con Máximo Romeo, en Ausejo.

**COCHES Y CAMIONES USADOS** de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago. Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo.

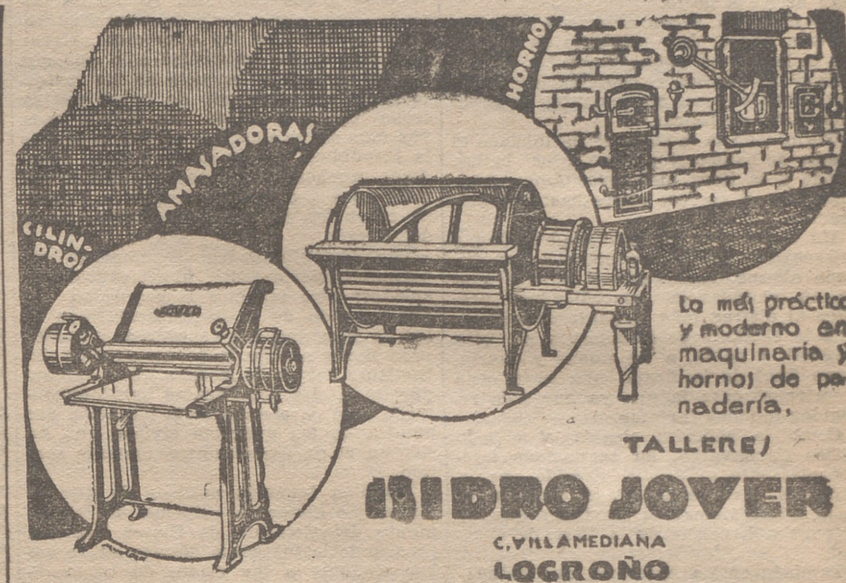
**"CHEVROLET" "OPEL" "BEDFORD"** Concesionario, Santiago Ruiz de la Torre, (El Jabonero), Arnedo.

**PISO PRIMERO** con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.



## Hotel - Restaurant ADELA

Proptetaria: Viuda de Ruiz de Azúa  
TELEFONO, 108.—PASEO DE CANALEJAS, 1.—CALAHORRA  
Sin discusión es el mejor atendido  
Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.



## PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferretería, mates, tales de construcción, cerrajería  
Fundición y talleres de maquinaria  
**Marrodán y Rezola S. L.**  
LOGROÑO

## TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

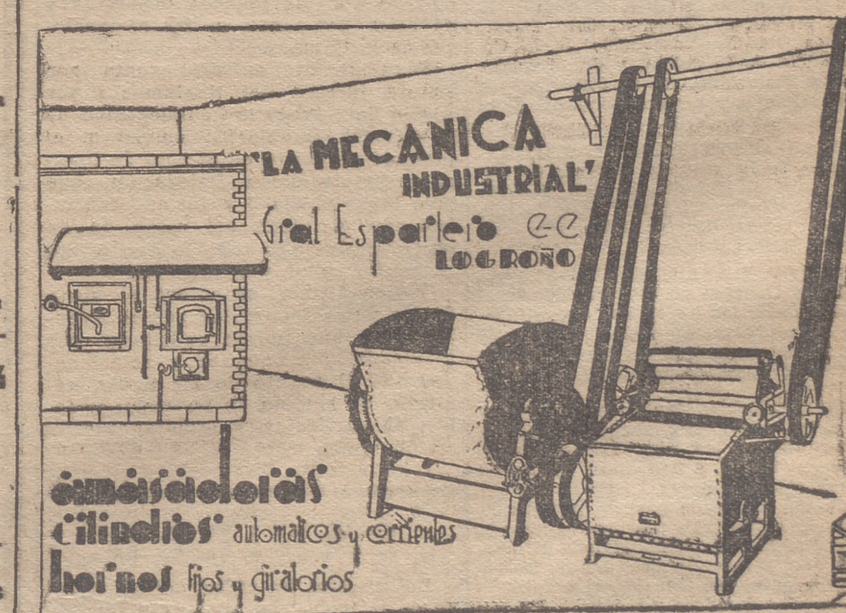
**DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL.**  
Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.  
Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.  
Reparación de Cámaras en el acto.  
AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

## Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.  
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lémon y Cristóbal.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el vapor "ORCOMA", 13 de marzo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.  
Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.  
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.





## ECOS DE HARO

**DEL DIA.**— Con una temperatura agradable en extremo, se ha celebrado en la tarde de hoy música en la Plaza de la República, de cuatro a seis, y con este motivo ha estado animadísima, viniendo multitud de muchachos con disfraces de mal gusto, que son los que han hecho la fiesta.

Al mediodía y con arreglo a la orden dictada por el Jurado Mixto de Comercio de la capital, publicada en LA RIOJA de hoy ha cerrado el comercio sus puertas, trabajándose, no obstante, en algunas oficinas públicas.

Terminada la música, se ha iniciado el desfile de bandas y público a los balcones, donde a la hora que depositamos estas líneas en el correo, existe bastante animación.

En el Frontón Carasco tendrán lugar interesantes fiestas o concursos que, sin duda alguna, harán que el público acuda en abundancia, concediéndose premios al disfraz más elegante de señora, al más elegante de caballero y al más original, y habrá a las nueve y cuarto, como final de la fiesta, una gran cena americana, para la que ya han sido recogidas muchas tarjetas.

Como la señorita elegida el sábado "Miss Carnaval", ha renunciado irrevocablemente al regalo ofrecido por la Empresa, éste será rifado durante el baile, destinándose el producto que se obtenga a beneficio de la Casa de Caridad.

También en La Artesana, que indudablemente registrará sus llenos habituales, se hará entrega de dos preciosos regalos a las señoritas que concurren con el disfraz más elegante, uno en el baile de hoy y el otro en el del domingo de Fiesta.

En el Teatro Bretón se pasará por la pantalla la preciosa película "Papá pierns largas", genial interpretación de la artista Janet Gaynor, secundada por Warner Baxter.

**CASINO REPUBLICANO.**— La numerosa juventud asociada a este Circulo político se propone celebrar el próximo sábado, en el salón de La Perla, un baile de máscaras, que a juzgar por el número de socios inscriptos, promete ser algo extraordinario.

Amenizará la fiesta la brillante banda de música "El Tercio", y la comisión organizadora, que está continuamente recibiendo nombres de nuevos inscriptos, se propone conceder algunos regalos y decorar el salón con gusto, procurando que no le falte ni el más mínimo detalle.

**AYUNTAMIENTO.**— Los asuntos que habrá de resolver mañana, miércoles, la Corporación municipal en la sesión que celebrará a las ocho, serán los siguientes: Instancias solicitando plazas de bomberos. Idem sobre socorro de lactancia. Idem sobre socorro de viaje. Oficio del maestro aparejador sobre construcción de fosas. Informe de la Comisión de Hacienda. Aceptar el nombramiento de inspector municipal veterinario. Cuentas por diferentes servicios. Jornales por administración en febrero. Liquidación del Presupuesto.

PARA LAS VIÑAS

**CALDO PAX**

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE. — RENTERIA.

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**— Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el teniente coronel de Infantería, don Antonio Martín Delgado, presentado de Barcelona; el capitán veterinario, don Manuel Cabañas Monreal, a incorporarse al 12 regimiento ligero, y despedido para Madrid, el capitán de Artillería, don Ernesto González Trauschieke.

**ASCENSOS.**— Como aclaración a la orden circular de 26 de septiembre de 1931, se ha resuelto que sean dados al ascenso las vacantes definitivas que se produzcan por pase de unas Armas o Cuerpos a otros del Ejército, con sujeción a las condiciones que determina la referida circular.

**DESTINOS.**— Se publican relaciones de destinos de distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

En Infantería figuran entre otros el capitán don Luciano Chamorro Alvarez del batallón de Montaña número 3, al de Cazadores de Africa número 8; forzosos, don Francisco Castell, salido de disponible en la cuarta división a la Sección de Contabilidad de la sexta; teniente, don Benito Palacios Rodríguez del regimiento de carros, número 2, al Centro de Movilización y reserva número 11; Artillería, capitán, don Anastasio Carnicero Espino, ascendido del 12 ligero al 11 de igual denominación; teniente, don José Gil de León Entrambasaguas, de Gomera de Xauen, al 12 regimiento ligero.

En la Guardia civil se destina a la Plaza Mayor, 20 tercio, a don Daniel Sánchez Olachea, ascendido de la Comandancia de Castellón, y don Luciano de Paz Victoriano, de la plana mayor del 20 tercio, a la tercera compañía de la Comandancia de Avila.

**OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS.**— Se ha resuelto declarar de utilidad para el Ejército la obra titulada "Ejercicios sobre el plano", de la que es autor el capitán de Infantería, don Vicente Rojo Lluich.

**REVISTA DE COMISARIO.**— La pasarán los Cuerpos de esta guarnición el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan, ante el Comisario de Guerra, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos.

Horas: Grupo de Aviación de Agoncillo, a las nueve; regimiento Infantería, número 24, a las diez; 12 regimiento Artillería ligero, a las once; Hospital Militar a las doce.

Cuando haya de pasarse por justificante, lo entregará personalmente el Secretario de la Comandancia Militar, entre once y media y doce horas, los recogerán para presentarlos al comisario de Guerra a las doce y media.

De la asistencia facultativa del personal militar de la guarnición que no tiene destino, estará encargado el capitán médico, con destino en el 12 regimiento ligero, don Celedonio Sánchez Contreras.

El servicio de transeúntes lo prestará durante el corriente mes, el teniente del 12 regimiento ligero, don Jesús Campos.

El personal que cobra sus haberes por la habilitación de esta plaza lo efectuará en el día de hoy, entre las once y media y trece horas.

**LAS REFORMAS EN LA GUARDIA**

CIVIL.— Leemos en "Heraldo de Madrid".

"Llegan a nosotros noticias que nos merecen entero crédito de que se encuentran muy adelantados los trabajos preparatorios del proyecto de reformas en el Instituto de la Guardia civil, encomendados por el señor ministro de la Gobernación a tres penencias de personas competentes."

Esperábamos el regreso del señor Casares Quiroga para conocer algún avance de la reorganización que tiene proyectada y que con tanto cariño ha iniciado. Pero por si aún demorara su regreso el ministro, no queremos aplazar más días el dar publicidad a lo que nos consta es base y esencia de las reformas. El mejoramiento de haber de la tropa, cuyos servicios van siendo cada vez más apreciados por el Gobierno de la República, y que no de ahora, sino desde muchos años antes han debido ser mejorados a compás de como lo han sido todos los de los demás funcionarios del Estado.

Las disponibilidades económicas no permiten, ciertamente, una elevación de sueldos; pero tenemos la seguridad de que, usando de la autorización que la ley de Presupuestos concedió al ministro para llevar a cabo la reorganización del Instituto dentro de la cifra global presupuestaria, el señor Casares habrá encontrado base para mejorar la situación económica de los guardias civiles, que ha sido en él un deseo constantemente sentido.

También tenemos noticias de que se piensa acometer la reforma del reglamento del Estatuto de Clases Pasivas, reparando la injusticia dictatorial de haber excluido a las clases de tropa de primera categoría (cabos y guardias) del derecho a pensiones de vejez y orfandad de que hoy gozan los familiares de todos los funcionarios civiles y militares que lleven más de diez años de servicios al Estado, alcanzando estos beneficios a las clases del Cuerpo de Carabineros, que se encuentran en la misma situación que los guardias civiles."

El pasado domingo, a la hora de las doce, celebró el pleno de este organismo oficial su sesión mensual reglamentaria, en la que después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite y a cumplimiento que se había recibido, así como de un atento B. L. M. del señor director del periódico local "Diario de la Rioja", don Angeles Gil Albarcellos, comunicando su reciente nombramiento y ofreciéndose en el cargo, y del igualmente atento B. L. M. del señor coronel del regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, invitando a la ceremonia de la promesa al Estandarte y a la inauguración del Hogar del soldado, acordando contestar dando gracias y sintiendo no poder asistir a tal acto por coincidir la hora de su celebración con la de esta sesión.

También se acordó solicitar del Ministerio se conceda el plazo suplementario que autoriza el Reglamento para remitir impresa la Memoria de la Cámara, correspondiente al pasado año.

Vista una atenta carta que dirigió el señor director de la Escuela Elemental del Trabajo de Haro, participando que previas las oposiciones que fueron verificadas entre los aspirantes de Haro y Santo Domingo, a las becas concedidas, había sido adjudicada la correspondiente y ofrecida por esta Cámara a Francisco Sanz González, el pleno quedó enterado y acordó se remitan a dicha escuela las 500 pesetas ofrecidas para dicha beca, con cargo a la cantidad consignada para estas atenciones en el presupuesto vigente.

Dada cuenta de una instancia presentada y firmada por los propietarios de los distintos pisos de una casa, solicitando que no se les cobre individualmente la cuota obligatoria que corresponde a cada una, sino la que proceda a uno sólo en representación, por toda la casa, con arreglo a la contribución que ésta satisface, el pleno quedó enterado y visto lo dispuesto en el Reglamento orgánico y en la R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 10 de octubre de 1924, publicada en la "Gaceta" del 20, que fué dictada precisamente para resolver un caso análogo, declarando con carácter general, que los dueños de los diferentes pisos de una casa deben figurar individualmente como socios electores de las Cámaras de la Propiedad Urbana, se acuerda contestar no poder acceder a lo solicitado por las razones expuestas y no estar por tanto en las atribuciones de la Cámara.

Seguidamente se dió cuenta por lectura íntegra del Reglamento por el que ha de regirse la Delegación de la Cámara establecida en Haro, el cual fué aprobado en el acto de inauguración de dicha Delegación, que tuvo lugar el día 5 y del que fué informado el pleno así como de su funcionamiento, a todo lo que prestó su conformidad y aprobación.

Y por último, se enteró el pleno de los datos facilitados por el Ayuntamiento, que fueron solicitados por la Comisión económica y relacionados con el asunto de las aguas, teniendo un cambio de impresiones sobre el particular y levantándose la sesión.

**SANIDAD**

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes. La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

## Conferencia de don Juan Manuel Zapatero en el Instituto de Calahorra

Calahorra, 27. El pasado sábado, a las siete y media de la noche, ante numeroso público pronunció una brillantísima conferencia, nuestro distinguido amigo señor Zapatero, para otros sí. Este señor que es médico, artista, literato, etc., hombre múltiple como dijo Letamendi, que accediendo gustoso al requerimiento que el claustro le hiciera, toma también parte en este ciclo de conferencias; escuchad.

El señor Zapatero es saludado con una salva de aplausos por la concurrencia, en la que figuraban infinidad de señoras y señoritas, claustro de profesores, autoridades y distinguidas personalidades que, ansiosos de escuchar al orador llegaban al amplio salón de actos.

Dirige un cordial saludo a todos y dice que es grande la emoción que le embarga en aquel momento, porque duda el salir airoso de su cometido, pero que ante el requerimiento de su buen amigo señor Lagunero, no supo, ni pudo negarse a tomar parte en estas conferencias, y que por lo tanto vengo—dice— a cumplir un deber, a rendir pleitesía a la cultura.

Cuando se ve que densos nubarrones cubren el espacio y descarga la atmósfera, decimos ya ha pasado la tormenta, como decimos también, ya ha pasado el invierno cuando vemos que los árboles se cubren de flores; símiles éstos que son aplicables a lo que en España está sucediendo.

Vengo—agrega— como ciudadano convencido, para decir que en España está sentada la República.

El libro es la base de la civilización en todos los pueblos por eso el educar y el enseñar es hacer un gran servicio a la Patria; la República no hará espafios, somos los españoles los que haremos República.

Dice que en 1930, la cultura es castílica, debido al desamparo con que se la tenía en los pasados años, de aquel régimen que para siempre desapareció; la República, entre otros varios asuntos, mira con el mayor interés la cultura.

Empieza a explicar la literatura en sus diferentes aspectos: la literatura mística—dice— surgió con el primer hombre, como se ha podido comprobar la manifestación del hombre con Dios, más tarde surgieron varios escritores místicos, citando varios santos de la iglesia de los que hace grandes elogios, así como de las obras que fueron autores.

Sobre literatura humorista, nos dice, que para la vida es necesario el humorismo, pero que éste ha de ser sano, no ese humorismo que se ve en muchas publicaciones, que es a veces mortificante y no se puede tolerar.

Literatura—dice— según un maestro riojano, ha manifestado, ha de ser culta, amena, moral e instructiva, y agrega, que con literatura de esta naturaleza los jóvenes de hoy, podrán ser después hombres cultos, morales e instructivos para hacer una España que sea envidia del mundo entero.

Y trata de su brillantísima conferencia, recordándonos aquello de que, en las grietas de las piedras y en los huecos de los árboles, trabajaban las abejas, con ahínco y con fe para elaborar un panal grande, desechando de su lado a los

que empezó a labrar la tierra, se vió privado de lo que había conquistado porque otros cuervos de la misma raza se lo arrebataron.

Egel establece su escuela y más tarde en la penumbra se ven a otros varios autores de literatura anarquista. Habla también de los desastres de Rabachol, Angolillo y otros, señalando al primero de los peores antecedentes, que—dice— quiso matar a su madre.

De Caserio cuenta que fué monaguillo en sus primitivos tiempos, que más tarde pensó en ser religioso para llevar entre sus manos el crucifijo, pero que por las lecturas y la semilla de estas ideas, sólo supo llevar el puñal.

Analiza a continuación la literatura realista y naturalista; en el siglo pasado culmina el realismo de Zola, haciendo un detenido estudio de lo que es la materia realista.

Surge también la literatura erótica, manifestando que esta clase de literatura es brutal y que no es literatura española, sino que es de otra nacionalidad y de mal gusto.

Literatura detectivesca y de cine. Hace esta clase de literatura, hombres que embargados en la lectura, aprenden cosas poco provechosas, cita entre otras obras de esta clase de literatura, "José María el Tempranillo", "Diego Corrientes", etc., pasando también a analizar la literatura de cine, ésta—dice— lleva a la pantalla cosas y asuntos provechosos, cual son las bellezas de la naturaleza, en cambio lleva también asuntos en el invierno cuando vemos que los árboles se cubren de flores; símiles éstos que son aplicables a lo que en España está sucediendo.

Vengo—agrega— como ciudadano convencido, para decir que en España está sentada la República.

El libro es la base de la civilización en todos los pueblos por eso el educar y el enseñar es hacer un gran servicio a la Patria; la República no hará espafios, somos los españoles los que haremos República.

Dice que en 1930, la cultura es castílica, debido al desamparo con que se la tenía en los pasados años, de aquel régimen que para siempre desapareció; la República, entre otros varios asuntos, mira con el mayor interés la cultura.

Empieza a explicar la literatura en sus diferentes aspectos: la literatura mística—dice— surgió con el primer hombre, como se ha podido comprobar la manifestación del hombre con Dios, más tarde surgieron varios escritores místicos, citando varios santos de la iglesia de los que hace grandes elogios, así como de las obras que fueron autores.

Sobre literatura humorista, nos dice, que para la vida es necesario el humorismo, pero que éste ha de ser sano, no ese humorismo que se ve en muchas publicaciones, que es a veces mortificante y no se puede tolerar.

Literatura—dice— según un maestro riojano, ha manifestado, ha de ser culta, amena, moral e instructiva, y agrega, que con literatura de esta naturaleza los jóvenes de hoy, podrán ser después hombres cultos, morales e instructivos para hacer una España que sea envidia del mundo entero.

Y trata de su brillantísima conferencia, recordándonos aquello de que, en las grietas de las piedras y en los huecos de los árboles, trabajaban las abejas, con ahínco y con fe para elaborar un panal grande, desechando de su lado a los

zánganos no productores; pues al igual que hacen aquellos pequeños insectos, debemos hacer los hombres de buena voluntad, quitar de nuestro lado a la zangarria, y trabajar cada uno en la esfera que está colocado para hacer una España grande; una España moral y educada, que es lo que todos anhelamos y aspiramos.

Grandísimos aplausos oyó el señor Zapatero al terminar su conferencia, acercándose a la tribuna muchísimos oyentes a felicitarle.

## RIOJA ALTA

OLLAURI, 27.

**PRO OBREROS PARADOS.**— Como decía en una de mis crónicas anteriores se ha abierto una suscripción con este objeto, que ya alcanza la suma de 121'50 pesetas, a las que hay que añadir de: Miguel Martínez, por segunda vez, 5 pesetas. Rufino Larrea, 5; Nicomedes Castillo, 3; Emilio Ruiz, 5. Total hasta hoy, 139'50.

Angel Barrón, dos panes de dos kilos y dos de un kilo. Continúa abierta la suscripción.

**CONFERENCIAS.**— Como ya tengo anunciado, han dado comienzo las conferencias organizadas por el Consejo Local de Enseñanza de esta localidad. Fué publicado un bando por el señor presidente de esta Comisión Gestora y estimado maestro nacional. En el local designado al efecto, se congregó todo el vecindario y abrió el acto el señor presidente don José Burrieza, quien dió las gracias a los concurrentes por su puntualidad y celo.

El alumnos José María Venancio, desarrolló el tema "El Alcohol y sus perjuicios", extendiéndose en consideraciones sobre los perniciosos efectos del alcohol en las personas, vicio que debe a toda trance desarraigarse, invitando a los jóvenes para que huyan de él si quieren ser bien vistos por su semejanza.

Terminó pidiendo disculpa por su actuación, ya que no es orador. Otro alumno, Teodoro Ruiz, habló acerca del "Trabajo", explicando con sencillez y brevedad cuanto significa y conviene a todos, porque nada hay que desdiga más que el hombre holgazán. Se dirigió también a las mujeres, a las que aconsejó siguieran también el camino del trabajo, por lo que supone de virtud para quien lo ejecuta.

Los dos alumnos fueron ovacionados por sus discursos y felicitados por las autoridades, siendo después obsequiados espléndidamente.

**CARNAVAL.**— Apenas se ha notado la fiesta del Carnaval, transcurrieron el domingo como otro día cualquiera.

**VIAJEROS.**— A visitar a su hermana la señorita Victoria Larena, maestra interina de este pueblo, llegó de Badarán, la bella señorita Nicasia Larena.—Román Ruiz.

**BODA.**— En la iglesia de San Salvador, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Francisca Barriocanal, con el pundonoso, agente de Policía, don Florencio Gómez; siendo padrinos don Alejandro Eguía, empleado del ferrocarril del Norte, en Sestao, y Julio Barriocanal, cuñado y hermano de la desposada, que con tal motivo, vinieron de Vizcaya, y de la capital burgalesa. Entre los comensales recordamos: de Orduña, a don Francisco Gómez, y a doña Aurelia Barrondo, padres del novio, a doña Dominica Barriocanal, y monísimos niños; de Treviño (Burgos), a don Arcadio Barriocanal, y esposa doña Margarita y de Cuzcurrita a don Evaristo Salazar.

Acto seguido, se formó un animado baile, luciendo su arte musical en el violín, el novio, que cursó sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

El menú servido, por la acreditada cocinera Juliana Morales, que recibió muchas, enhorabuena. Los recién casados fijarán su residencia, en Sestao.

**VIARAS.**— La venta de patata, y vino está paralizada.

Estos días hemos amanecido con media vara de nieve.

Sigue más aliviado de su enfermedad el hijo de este pueblo, y médico de Miranda, don Ezequiel Rubio, lo que celebramos.

**CUMPLEAÑOS.**— Ha celebrado su fiesta onomástica, la distinguida señorita Jovita Briones, habiendo recibido un número, de felicitaciones, tanto de ésta como de fuera a las que unimos la nuestra muy sincera.

**MISSIONES.**— Hemos tenido por espacio de diez días a los elocuentes Padres Redentoristas de la residencia del Espino, Agustín Pistal, y Jerónimo Martínez, y desde el primer día acudió al templo todo el vecindario a oír su atrayente palabra.

Como recuerdo nos dejaron la Santa Cruz, con los ornamentos de la pasión, martillo, tenazas, clavos, y custodia, etc., etc., decorada por la presidenta de las Hijas de María, señorita Jovita Briones, y de las que forman la Junta Elisa Ochoa, hija del prestigioso depositario de esta Ayuntamiento, Cayetano Ruiz, las que recibieron muchas enhorabuena, por tan artística obra, como también, por la preciosa combinación de luces y flores de los altares Mayor y del Perpetuo Socorro.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronomía y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

**LA RIOJA hace 25 años**

Como víspera de domingo de Carnaval, salieron por las calles dos nuevas comparsas, tituladas "Los Marineros" y "El Automóvil", ésta compuesta por 16 chauffeurs, vestidos sin perder detalle y cantaban coplas con gran afinación.

En el cuartel de Ingenieros, ante numerosa concurrencia de jefes y oficiales, y bajo la presidencia del gobernador militar, dió una conferencia sobre "Explosivos", el capitán del citado Cuerpo, don Juan Vila, recibiendo muchas felicitaciones de la misma.

En la parroquia de Santiago contrajeron matrimonio el joven ebanista Benito Rivas y la modista Sofía Juberá.

## DEL MAGISTERIO

**Nombramientos de interinos.**— Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

Doña Lucía Ausejo Sáinz, para la unitaria de niñas número 1, de Aldeanueva de Ebro.

Don Víctor Nájera García, para la mixta de Turza (Ezearay).

También ha sido nombrado don Benito Luna Valerio, sustituto temporal de la escuela de Leiva.

Los interesados deberán recoger sus nombramientos en la escuela graduada de niños anejo a la Normal, en el plazo de cuatro días.

**Creación de escuelas.**— Con carácter definitivo se crean en Navarra escuelas nacionales graduadas siguientes: Falcés, una de niños y otra de niñas; Sangüesa, dos de niños; Villafraña, una de niños y otra de niñas. Escuelas unitarias.

Andosilla, una de niños y dos de niñas; Cizur Mayor, la mixta existente se convierte en de niñas; Echarr-Aranaz, una de niños y otra de niñas; Estella, una de niños y otra de niñas; Esparza de Galar, la mixta existente conviértese en de niños; Ibor, una mixta de niños; Lodosa, una de niños y otra de niñas; Melida, una de niños, otra de niñas y otra de párvulos; Sartaguda, una de niños y otra de niñas; Ujué, una de párvulos; Urroz, na de párvulos, y en Yerrí una mixta a cargo de maestra.

**"SPARTA"**

(REVISTA DE ESPECTACULOS)

Hemos recibido una colección de los números publicados hasta la fecha de esta notabilísima revista de espectáculos que desde hace algunas semanas se está publicando en Madrid, dirigida por S. y A. de la Escalera.

"SPARTA", está lujosamente presentada con profusión de grabados, moderna y artísticamente confeccionado, a pesar de lo cual su precio es sólo de 80 céntimos.

Realmente ya se hacía necesaria una publicación de este género y hay que reconocer que "SPARTA" alcanza esa perfección de periódico semanal, ofreciendo una información completísima que abarca absolutamente a todos los espectáculos públicos. En sus páginas se encuentra una colaboración selectísima, información de provincias y extranjero, campañas que afectan a los espectáculos, etcétera, etcétera.

Entre las firmas que avaloran las páginas de "SPARTA" se destacan bastantes de reconocido prestigio periodístico, como son las de José Alisa, Eduardo M. del Portillo, José Luis Salado "Rienzi", Federico M. Alcázar, Magdalena Wilman y otras.

Saludamos al interesante colega madrileño, deseándole todo género de prosperidades.

**SECCION DE NAJERA**

**SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 28.**

**FALLECIMIENTO.**— Desgraciadamente se han confirmado los pronósticos de la ciencia, pues la joven Valvanera Vázquez Torrecilla falleció a consecuencia de las graves lesiones sufridas en accidente de que dimos cuenta hace dos días.

Hoy se ha practicado la diligencia de autopsia por los señores médicos de esta localidad y el de Berceo, y de ella se desprende que la infortunada niña falleció por "shok traumático" sufrido al ocurrir el desgraciado suceso.

Ya saben su infortunado padre, don Santos Vázquez y sus hermanos y de más familia, que de todas veras nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos sufren, por tan terrible golpe, y sirvanles de lenitivo las pruebas de condolencia que estos días reciben de todos estos pueblos.

**NOMBRAMIENTO.**— Con motivo de haber sido nombrado maestro interino de la escuela de San Andrés de Palares, ha salido para dicho punto el joven maestro y apreciable amigo nuestro, don Raimundo Lorenzo Guevara, al cual felicitamos por el nombramiento.

G. Peña.

**El dueño de una finca tiene siempre dinero disponible, si la ofrece en hipoteca por intermedio de**

(Agencia)

**FE - RRU - SA**

Teléfono 1233

Zurbarán, 11 (bajos)

## TODA MUJER ESTÁ OBLIGADA

A TENER SU CASA LIMPIA, PORQUE EN ELLO DEMUESTRA SU GRADO DE CULTURA. A TODAS HORAS Y PARA TODAS LAS COSAS EMPLEE



El mejor elemento de limpieza y más barato del mundo

## SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes. La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").